

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7/50
Extranjero...		

PARA «EL PUEBLO»

El presupuesto de la República

Se ha leído y se ha explicado el primer presupuesto de la República; el anterior lo fué de liquidación y de él hizo el mayor elogio que puede hacerse el señor Ortega y Gasset (don José), en el congreso de Oviedo.

Ya este presupuesto de liquidación está liquidado. ¿Cómo? Os lo va a decir el ministro de Hacienda, señor Carner: «Tenemos ya liquidado el presupuesto de 1931. El presupuesto del año 1931 fué el primero, como sabéis, que administró la República. Este presupuesto está liquidado. El déficit, y entiendo por déficit, según la costumbre, la diferencia entre ingresos y pagos, el déficit líquido del presupuesto de 1931 es de 198.704.864 pesetas. Este es el déficit que causó la administración del primer ministro de Hacienda de la República. Es decir, que aquel hombre incompetente, aquel hombre catastrófico, aquel hombre improprio, con su administración tuvo ese déficit. Y yo os digo que para contener los pagos y obtener este déficit, con todo lo que ocurrió en España en el año pasado, fué precisa una cantidad de tenacidad, de energía y de resolución verdaderamente enormes, como jamás se han empleadas en el ministerio de Hacienda.»

Para un republicano histórico que oiga leer o oír en su casa el primer presupuesto de la República habrá de seguro una primera impresión desagradable, un incómodo desengaño.

El buen republicano histórico que sirva en su memoria de un modo imborrable por lo bien probada, la receta de don Francisco Pi y Margall, a quien todos los viejos republicanos tuvimos en concepto de grande, esclarecido hacendista. Pi y Margall clara, sencilla, esqueléticamente, reducida a dos términos la ardua cuestión: transferir el 54 del siglo pasado al primer año del siglo presente se dedica a lo pasado (clases pasivas), a lo nuevo (Iglesia y monarquía), a lo viejo (Ejército y Armada), a lo decorativo (noblezas, cruces, centros técnicos) y a lo superfluo (exuberancia burocrática).

Y a esa transformación de los gastos ha de acompañar una honda, radical modificación en el sistema tributario de Mon, que es el vigente, de modo que el trabajo y la producción hoy sacrificados directa o indirectamente queden libres de tributación.

No decía Pi y Margall cómo se iba a hacer el milagro. Lo dicen terminantemente los georgistas: con la única tributación sobre el valor del suelo.

Esa reforma me seduce en teoría, mas veo que no la practica ninguna nación.

Con impuestos sobre el capital y sobre la renta pretenden muchos dar la solución.

Transformación ha habido: lo que se llevaba la Iglesia y la corona se destina a Obras públicas, enseñanza, Reforma Agraria, judicatura y prisiones.

En el ejército se ha borrado del presupuesto lo gastado antes en ostentación y en cuadros atiborrados de jefes, para atender a la eficacia en caso de guerra defensiva de la libertad nacional.

En lo que no se ha adelantado nada es en clases pasivas; antes se ha retrocedido, pues se gasta mucho más de los 42 millones que escandalizaban a Pi y Margall.

Lo reconoce el señor Carner, quien dice en su discurso: «Las clases pasivas suponen un aumento de 12.974.000 pesetas.»

Creo que algún día el Parlamento tendrá necesidad de abordar este asunto de las clases pasivas. Señores diputados, por los antecedentes del ministerio de Hacienda he advertido que casi todos los más renombrados y significados ministros de Hacienda de la monarquía, periódicamente, cada tres o cuatro presupuestos, presentaban proyectos de ley, memorias, estudios sobre clases pasivas. Y es que las clases pasivas han ido incrementándose constantemente. Sucede, además, que en clases pasivas existe gran complejidad, gran variedad de situaciones—casi infinita—, porque cada grupo, cada sector, cada individuo, ha buscado obtener alguna mejora, y así se ha ido creando una legislación tan extraordinaria, tan complicada, con tantas cosas contradictorias, que me parece, señores diputados, que algún día, no muy lejano, este asunto de las clases pasivas habrá de abordarse a fin de ponerlo en consonancia con ciertos principios ca-

pitales que están en la Constitución del Estado; pero no es un tema de este momento.

Respecto a tributación hay menos novedades, será mayor el desencanto. El señor Carner da la razón de su prudencia. «Yo sabía, señores diputados, por experiencia, de otros pueblos, que una reforma radical, total y absoluta de la Hacienda del Estado había de producir, como consecuencia, el desmoronamiento de la recaudación, la imposibilidad de atender servicios, la colocación de la República en una situación financiera desagradable, quizá el fracaso de la República. La primera conclusión a que llegué, después de mis meditaciones, fué la de que no había más remedio, en el primer momento de la República, que aceptar las bases fiscales en que había estado hasta entonces constituida la Hacienda del Estado. Por eso en el presupuesto de ingresos del Estado, fundamente en los mismos tributos, en los tributos clásicos que tenía el Estado español, los de siempre, aquella división tan conocida: contribuciones directas, contribuciones indirectas, monopolios, propiedades y derechos del Estado, recursos del Tesoro; la conocida distribución; al fin y al cabo, contribuciones de productos y monopolios. No podía modificarse, debía respetarse esa situación.»

Sin embargo, una novedad hay: el impuesto sobre la renta.

El señor Carner, en su discurso, que por lo franco y noble merece ser llamado honrado, se encara con el viejo republicano y le dice: «Como veis, este segundo presupuesto de la República es un presupuesto hecho con prudencia y con moderación. Si no todos, la mayor parte de los que me oís, viejos republicanos, os habréis encontrado muchas veces, como me he encontrado yo, con que estos años de restauración me han dicho: «Pero usted es republicano? ¿Es que no se acuerda de la República del 73? Los republicanos son gente incapaz de gobernar; la República del 73 representa desorden, anarquía, luchas, una incapacidad completa para gobernar.» A los que me decían esto, les digo yo ahora: La República es hoy en España más fuerte que ninguno de los gobiernos anteriores; la República se defiende y está dispuesta a defenderse contra todos sus enemigos: es fuerte y es serena.

Presupuesto de la serenidad llama el ministro al que ha presentado. Merece ser denominado así este primer presupuesto de la República.

ROBERTO CASTROVIDO

A nuestros correligionarios

Nos complacemos en poner en conocimiento de nuestros correligionarios, que nuestro Director don Sigfrido Blasco ha instalado su nuevo domicilio en Madrid, en la calle de Azaña, núm. 6, entrasuelo, donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

Unión Republicana Autonomista

Comisión de bases
Se convoca a los que integran la comisión de Bases, a una reunión que se celebrará el viernes, a las 8 de la tarde, en la Secretaría del Partido, con objeto de estudiar las ponencias presentadas.—Por la comisión de Reforma del Reglamento: el secretario, Puig.

CORRELIGIONARIOS:

Hospédense en Madrid en el Hotel Sevilla (Antes Príncipe) — Todo confort — Pensión completa desde 11 a 15 pesetas; Calle Francisco Ferrer, 7 (Antes Príncipe (Esquina P. Canalejas))

Naranjeros

Se alquilan almacenes, estación Alget. Razón: A. Amalio Gimeno, núm. 9, Valencia.—González.

VALENCIA HACIA SU LIBERACION

La convocatoria para la Asamblea.-- Los pueblos de la provincia de Valencia dirán si quieren ser autónomos y acabar con el centralismo

Valencia, ciudad, por medio de las autoridades que fueron investidas por el voto de los ciudadanos es decir, por el Alcalde de la misma y el presidente de la Diputación, va a consultar a todos los pueblos valencianos si quieren vivir administrativamente como viven, es decir, sujetos al más odioso centralismo o, por el contrario, desear, como hombres de mayor edad gozar de su independencia, administrar su dinero y disponer de una autonomía administrativa precisa para su normal desenvolvimiento, recuperando la plenitud de sus derechos.

La convocatoria no la firman este o aquel organismo político, sino los representantes de los organismos administrativos que asumen la legítima representación de toda la provincia.

La política, como muy bien decía nuestro Director y presidente del Consejo Federal, queda al margen; se trata de Valencia, de intereses valencianos y por encima de estos deberes no podemos anteponer nada. Ni pasiones ni rencillas ni bajas políticas; sólo se quiere valencianía.

He aquí la convocatoria que se ha cursado para la Asamblea que se celebrará el primero de Noviembre:

«Con el fin de procurar el impulso indispensable a la consecución del Estatuto Regional que tanto por su historia como por su rai-gambre merece Valencia, la excelentísima Diputación, conjuntamente con el excelentísimo Ayun-

tamiento de la capital de la provincia, se permiten convocar a usted, como alcalde, en la representación que ostenta, o en su defecto a dos regidores en nombre de esa Corporación, para la reunión que se celebrará el próximo martes, 1.º del entrante Noviembre, a las doce horas en punto de la mañana, en el teatro Principal de esta ciudad.

El mandato a traer, se circunscribirá por el momento, a tratar sobre la conveniencia de abordar, estudiar y en su caso resolver, el palpitante problema de nuestro Estatuto Valenciano, para investigar, a través de los acuerdos de la Asamblea plenaria a la ponencia de autoridades que se designará de todo el impulso necesario y garantía de confianza a los fines de llevar en su día a feliz término la obra magna de nuestra aspiración, que debe ser común a todos para la conservación de nuestras esencias provinciales, y en plazo no lejano regionales.

Por lo tanto, rogamos la mayor diligencia para que nuestro propósito no quede desvirtuado por la falta de su valiosa asistencia. Convocando si necesario fuere a sesión extraordinaria pertinente a estos efectos, de no asistir la alcaldía directamente a la reunión.

Valencia 24 de Octubre de 1932.—El Alcalde de Valencia, Vicente Lambies; el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, Juan Calaf.

Nota.—De 10'30 a 11'30 horas de la misma mañana de la reunión

(1.º de Noviembre), los señores alcalde o regidores representantes, presentarán sus credenciales en el Ayuntamiento de Valencia, negociado central, que serán canjeadas por las tarjetas de asambleísta correspondientes.»

Estudien, mediten los pueblos cuál es su deber y cómo pueden en estos momentos contribuir con su decisión a una completa autonomía.

Ahora es el momento. En esa Asamblea del 1.º de Noviembre, decidirá de su futura suerte.

Fijense bien en la conducta que sigue Cataluña y recuerden que ni Cataluña tiene más títulos históricos ni más medios económicos para organizarse como región autónoma que nosotros y, sin embargo, ya lograron su Estatuto y ya están camino de una liberación próxima.

Cataluña ha llegado, como nosotros a su mayor edad y va a administrarse lo suyo. Tendrá su Justicia, su Cultura, su Hacienda, su Agricultura, sus Obras públicas, todo cuanto necesita para su vida independiente. Nosotros podemos tenerlo, podemos también tenerlo, pero el Poder central, sin que esto suponga desmembración ni relajación de nuestras amarras a España. Vamos, pues, a lograrlo, que cuanto más robusta, más potente y más autónoma sea nuestra región, más firme estará la República y más querida y respetada España.

CRONICA DE MADRID

- EL DIA 23 -

El día 23 por la noche, sonó en los lugares públicos el mismo agorero murmullo.

—Dicen que mañana estallará otro movimiento.

—¿Monárquico?

—Así parece...

Pero, esta vez, el murmullo tenía unas divertidas insinuaciones de humorismo.

—Y será menos...

—¡Hombre! Ojalá estallase.

—No vaya usted a creer que vendría mal otro día de Agosto...

—Aunque fueran dos.

—Para todo está el pueblo apercebido.

En la Casa del Pueblo terminaba el Congreso de la Unión General de Trabajadores. Y allí se dejó sentir el «rum-run» alarmista.

—No sé—decía uno—si estenderá el Gobierno dispuesto a defenderse, en cualquier momento, y a defender a la República, pero nosotros sí que lo estamos.

—Los trabajadores nos uniríamos todos para ejercer las mismas funciones del ejército—añadía otro.

Y había en todos una seguridad tan grande, una confianza tan absoluta en la consolidación del régimen, que las fantasías monárquicas producían el efecto de un simple pregón callejero.

En fin, el día 23 no ocurrió nada. Digo mal: un teniente del ejército que en el Circolo Militar es-

cuchaba un discurso del señor Aznar, dió el famoso viva a España y nada más y fué detenido, después de haberse echado sobre él los numerosos jefes y oficiales para increparle y zarandearle con indignación.

En esto consistieron las anunciadas turbulencias del día 23.

Mas hablémos ahora con un poco de calma. Si se repitieran los sucesos del 10 de Agosto, si unos cuantos desdichados intentaran alterar el orden, en nombre de las vergüenzas pasadas, el Gobierno quedaría muy mal, aunque se apuntase una nueva victoria.

No es ese el momento de defenderse, sino el de prevenir. Las sorpresas, una vez y basta.

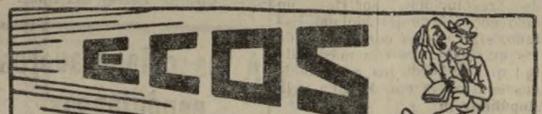
Una cosa es que se jalee a los revoltosos posibles, para estimular de la República, en los ratos de buen humor, y otra que el Gobierno haya de vivir, también, a tono con esas bromas.

La única convicción máxima ha de estar en la creencia de que no es posible, ni podrá serlo nunca, una restauración monárquica. Y no habrá defensa mayor contra incendios y calendarios alarmantes, ni amparo más firme para los derechos de la República.

El optimismo insulso, perjudica la fe en la propia fortaleza, ensancha los dominios del ideal.

ARTURO MORI

(Exclusiva para EL PUEBLO.)



NOMBRES DE CALLES QUE DEBIERAN SUPRIMIRSE.

Un acierto la iniciativa de Marco Miranda al proponer se dé el nombre del General Riego a una calle de la ciudad y perfectamente liberal la actitud del Ayuntamiento al sancionar la proposición.

Independiente de esto, pero relacionado con los nombres de las calles, hemos de llamar la atención de la comisión de Estadística para que estudie la conveniencia

de proceder a una revisión de algunos nombres, que nada dicen histórica ni eufónica, y además recuerdan la nomenclatura que priva en los pueblos.

CERVEZA DAMM

PREFERIDA POR EL BUEN BEBEDOR

Partido de Unión Republicana Autonomista de la provincia de Valencia

Asamblea Municipal que se celebrará el día 6 de Noviembre

A ella tienen derecho a asistir como delegados, según el artículo cuarto del reglamento interno de la Junta Municipal:

a) Los presidentes de todos los centros republicanos de la capital, poblados anejos y juveniles del Partido afiliados al mismo y de los grupos femeninos.

b) Diez representantes elegidos por sufragio directo de los afiliados al Partido, residentes en cada distrito de la capital, en Asamblea celebrada bajo la presidencia de la respectiva Junta de Distrito, no pudiendo ser elegidos para estas delegaciones los afiliados que ostentaren cargo público o cargo en otro organismo del Partido.

c) El Director y redactor jefe del órgano del Partido, EL PUEBLO, y los directores de los semanarios y revistas de carácter republicano de la ciudad, cuya publicación haya sido autorizada por los organismos...

d) Los presidentes de los sindicatos, Escuelas Casa de la Democracia, Colegios, etc. y los de los Grupos Sanitario y Agrario.

e) Los ponentes, siendo afiliados al Partido, hubieren formulado quince días antes de la celebración de la Asamblea algún tema o ponencia que haya de ser tratado por ésta. Sólo tendrá derecho a ello mientras dure la discusión del tema propuesto.

f) Serán también delegados con voz, pero sin voto, en la Asamblea general, los miembros del Consejo Federal y Junta Municipal de Valencia, así como los representantes políticos del Partido, concejales, diputados provinciales y de la nación, elegidos por la ciudad de Valencia.

NOTA INTERESANTE

Para poder extender las tarjetas que sirven de identificación a los delegados, se ruega a todos los que se consideren con derecho, según las bases del Partido, remitir los nombres, apellidos y domicilio, con el fin de facilitar la organización, a la siguiente dirección. Señor Secretario, Gran Vía Germanías, 22, Valencia.

En favor del indulto de los artilleros del cuartel de Pineda

Como prometimos al comenzar esta campaña, no hemos de cejar en nuestro propósito hasta que hayamos logrado la liberación de que son merecedores los doce muchachos recluidos en el penal de San Miguel de los Reyes.

Aunque algunos días sean a modo de un paréntesis en esta cruzada, no significa ello que haya decaído un instante nuestros entusiasmos y optimismos. Antes al contrario: nos sentimos más esperanzados que nunca de llegar a un término victorioso, por razones que hemos hecho públicas y por otras que es pertinente silenciar, y que responden a una labor constante y poliforme encaminada a una sola finalidad: el indulto.

Pero como también dijimos, precisa que ahora se redoblen los esfuerzos de todos los hombres humanitarios dirigiéndose al Presidente de la República, el admirable don Niceto Alcalá Zamora, para que llegue a la mayor brevedad posible el ansiado momento de que sean franqueadas las puertas del presidio a los ex artilleros del cuartel de Pineda.

UNA PETICION JUSTA Y HUMANA

En la sesión municipal del sábado acordó el Concejo, a petición del señor Sosa Suárez, que fué apoyada por el señor Mellán Jiménez, solicitar el indulto de los artilleros que cumplen condena en Valencia por haberse negado a comer un rancho que estimaban malo.

Es absurdo, es scvicia que por esa falta—pase que lo sea—que la rigidez excesiva del Código militar considera delito, se impongan penas de doce a quince años de prisión.

De todo corazón aplaudimos ese acuerdo municipal, aunque indirectamente algo de aplauso recaiga en nosotros, que el sábado solicitábamos de las corporaciones públicas que pidieran ese indulto.

Hoy le toca al Cabildo insular, representante de Gran Canaria, seguir esa conducta de los representantes de la ciudad.

Un abuso intolerable

La soberanía absoluta de la Compañía Telefónica

Desde que cayó la primera dictadura, hemos estado esperando los españoles la justicia que nos fué prometida con respecto a la Compañía Nacional de Teléfonos.

Habíamos creído que todas las promesas hechas tendrían realidad y que acabaría rápidamente el desahucio de aquel monopolio injusto cuyas responsabilidades parece que quieren ir esfumándose en el correr del tiempo.

Se hizo una burla sangrienta al país y se ha sometido su red de comunicaciones a la soberanía extranjera, pues extranjera es esa compañía, aunque para más vergonzoso «inri» se la consienta apellidarse «nacional».

Se ha dejado que las tarifas se eleven y que los empleados, unos funcionarios españoles y, por tanto, con derecho a ser protegidos por el Estado, sean tratados como esclavos por los yanquis que manejan a esa compañía.

Se ha permitido que subsistan acciones u obligaciones de «interés acumulativo» que ha llevado una importante suma del modesto ahorro nacional.

Subsiste la enormidad de que para incautarse el Estado de la red de teléfonos haya de abonar, en todo el valor de las instala-

(Sigue en la otra página.)

fonos no permite que en las instalaciones de aparatos se emplee material alguno que no sea de su propia construcción. Así se da el caso de que en toda España haya de utilizarse un material peor y más caro que el material telefónico empleado en las redes urbana y provincial de Guipúzcoa, que afortunadamente han podido salvarse de las garras de la compañía yanqui.

En Zaragoza, hace algún tiempo, la empresa propietaria del Gran Hotel compró a la casa Siemens que fabrica aparatos más baratos y de mejor clase que los de la Telefónica, una instalación completa de teléfonos para comunicar todas las habitaciones con el exterior. Cuando la Compañía Telefónica lo supo, puso en conocimiento del Gran Hotel que no daría comunicación al Hotel por no tener material suyo.

Y el Gran Hotel tuvo que guardar sus aparatos comprados a la Siemens y adquirir los de la Nacional.

Afortunadamente, no toda España es feudo de la Telefónica y aquella instalación del Gran Hotel de Zaragoza acaba de ser instalada en San Sebastián en el Hotel María Cristina.

El hecho denunciado es de una gravedad enorme. Significa que la Telefónica puede hacer lo que quiera y que puede abusar de los que necesitan de comunicación inalámbrica cuanto le venga en gana.

Trabajando sin competencia establece precios abusivos. Dando o negando la comunicación de sus líneas, impone a los clientes el monopolio de sus aparatos, más caros que los de otras casas, como se demuestra con el coste de la red urbana de San Sebastián, que es de propiedad municipal y que antes de que vinieran los americanos a apoderarse de los teléfonos, ya tenía establecido el servicio automático.

Esperamos que el Gobierno haga cesar este nuevo monopolio ilegal y absurdo de la Telefónica. La libertad de cada ciudadano español para emplear el material de teléfonos que quiera, debe ser garantizado por el Estado.

Este nuevo e intolerable abuso de la Compañía Nacional de Teléfonos, no puede ser tolerado un día más. Porque ahora no tenemos ya las espaldas de la dictadura para cargar todas las culpas de la polacada. Ahora los responsables serán quienes conociendo la denuncia, toleren que continúe un día más la sangrienta burla que hace a los españoles la, por lo visto, omnipotente compañía del interés acumulativo.

ALFREDO R. ANTIGÜEDAD.

AGRUPACION FEMENINA DE FRATERNIDAD REPUBLICANA DEL DISTRITO DEL PUERTO

El domingo último, como estaba anunciado, se celebró en esta sociedad la junta general. En ella se trataron asuntos de suma importancia para la Agrupación y para el Partido y visto de que se habían de repartir los valores del Ropero Autonomista para entregar ropa a los pobres, se procedió a un sorteo para que las 1.250 asociadas tomaran parte en ese reparto.

Se acordó felicitar a la presidenta, doña Pilar Tortosa de Blasco, por sus trabajos y desvelos en pro de las pobres necesitadas.

Al mismo tiempo se propuso celebrar junta general el domingo, para renovar la junta directiva con arreglo a reglamento. — La presidenta, Concha Brau.

Als estudiants

Segons es va anunciar, ahir a les sis i mitja de la vesprada va fer-se un acte al Paraninfo de l'Universitat d'Assamblea convocada per a la constitució de l'Agrupació Valencianista Escolar.

Aquesta Agrupació, en un acte d'ampar democràtic, va permetre l'entrada de tots els estudiants i invita particularment al acte a les dues associacions d'escolars constituïdes F. R. E. C. i F. U. E., de les quals esta darrera per causes no conegudes manca a l'Assamblea.

Escomensada la discussió del Estatut Exterior va desenvolupar-se en un ambient de gran entusiasme per part dels estudiants valencianistes, però per altra part es va notar la manca de caballerositat d'una colla que oblidant el ample esperit democràtic del Comitè, es dedica a fer llabor obstructionista volent impedir la constitució d'esta Agrupació.

Al donar-se per finalida l'Assamblea es donaren per part de la ja anomenada colla crítics rotundament centralistes que foren contestats per els estudiants valencianistes amb el crit de: «Viva Valencia i les seues llibertats!»

Consignem la mes enèrgica protesta per estos actes antivalencianistes i al ensems donem compte de la definitiva constitució de l'Agrupació Valencianista Escolar.

Escolars valencianistes: defen-seu els drets enemics del País Valencià.—Per el comitè provisional: B. Gómez Meliá, D. Sebastián, D. Gómez Senent, V. Omos, R. Fco García, C. Chaqués i V. Rodríguez.

Vida Republicana

CASINO DE UNION REPUBLICANA DEL DISTRITO DE LA MISERICORDIA (Fresquet, 18)

El viernes, a las diez de la noche, dará comienzo en este Centro el ciclo de conferencias organizadas por la comisión de Propaganda para el presente curso. Don Alejandro Pérez Moya disertará sobre el tema «El Estatuto Valenciano».

Por la actualidad del asunto a desarrollar y la calidad del disertante, esperamos que los correligionarios harán acto de presencia en dicho Centro.

Esta entidad celebrará junta general extraordinaria hoy, a las diez de la noche, en el local social (Fresquet, 18), para tratar de la renovación del reglamento y de un asunto que afecta a esta Juventud.

Como los puntos a tratar son de verdadero interés, se ruega asistan todos los socios.—El secretario, Antonio Palox.

CIRCULO REPUBLICANO DEL DISTRITO DEL MUSO

Convoca para mañana jueves, a las diez de la noche, a junta general extraordinaria para tratar los siguientes puntos:

Asunto escuela y confección del nuevo reglamento de este Centro. Siendo de gran interés los asuntos a tratar, se ruega asistan todos los socios. Serán válidos con los números de socios que asistan.—El secretario, Emilio Cutanda.

CIRCULO REPUBLICANO AUTONOMISTA GALAN

Celebrará hoy, a las 9,30 de la noche, junta general ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior, dación de cuentas, dar cuenta de la marcha del Ropero y preguntas y proposiciones.—La directiva.

DISTRITO DE RUZAFIA

Para nombrar los diez representantes que han de representar a la próxima Asamblea municipal del Partido, se convoca a todos los afiliados de este distrito a la junta distrital que se celebrará el viernes, a las 9,30 de la noche, en Fraternidad Republicana.

Se ruega a todos los presidentes de casinos, juventudes y agrupaciones, por ser asambleístas, se personen en esta secretaría hasta el día 28 del corriente, con el fin de extenderles el correspondiente nombramiento de asambleísta.—El secretario, Joaquín Alvaro.

DISTRITO DEL TEATRO

Se convoca a los correligionarios de este distrito a una asamblea que se celebrará mañana, a las diez de la noche, en la Casa de la Democracia, para proceder a la votación de los representantes del distrito en la próxima Asamblea municipal del Partido.—El secretario, Daniel Ategorri.

DISTRITO DEL CENTRO

Se convoca para el viernes, a las diez de la noche, a asamblea general del distrito, para el nombramiento de los delegados que han de asistir a la Asamblea municipal del Partido, en representación de este distrito. Se ruega la asistencia del mayor número de correligionarios.—El secretario, Teodoro López Samartín.

La junta directiva de la Agrupación Femenina Flor de Mayo ha quedado constituida de la forma siguiente:

Presidenta, doña Amalia de Carvajal; vices, Ascensión Sanfeliu y Encarna Cervera; secretaria, Josefina Lorente; vices, Paqueta Andrés y Vicenta Morera; tesorera, Vicenta Andrés; contadora, Concha Navarro; bibliotecaria, Dolores Mingor; vocales: Carmen Lázaro, Dolores Peña, Bárbara Alfonso, Anita Ferrer, Doña Es Igual da e Irene Gramaje.

AGRUPACION FEMENINA EL AVANCE

Mañana, a las 9,30 de la noche, en el domicilio social (Sagunto, 103), disertará sobre un interesante tema de actualidad el ilustre letrado y ex alcalde popular don Faustino Valenti. El acto promete verse concurridísimo, dadas las relevantes dotes del conferenciante.

CASINO REPUBLICANO EL PUEBLO

Para designar a los representantes para la Asamblea municipal del Partido, se convoca a los afiliados de las secciones 1 a la 15 de este distrito a la junta extraordinaria que se celebrará en este local mañana, a las diez de la noche por primera convocatoria y a las diez y media por segunda.

Para tomar parte en la votación es condición precisa la exhibición del carnet del Partido.—El presidente, Senén Pons.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Se convoca a todos los afiliados al Partido residentes en el distrito de la Universidad a la Asamblea que se celebrará el viernes,

Sí... Pero la mejor es

UNA HORA CONTIGO

Que es un film Paramount, con música de Straus; dirección de Lubisth
Con Chevalier, Mac Donald y Lilí Damita
Que se proyecta, con gran éxito, en

LIRICO

a las diez de la noche, en el Casino de la calle de Gil Polo, 3, con objeto de nombrar los diez representantes para la Asamblea Municipal que se ha de celebrar el 6 de Noviembre próximo.

La elección se efectuará por sufragio, debiendo exhibir el carnet de afiliado al Partido.—El presidente de la Junta de distrito, Manuel Selvi.

CENTRO DE UNION REPUBLICANA Gobernador Viejo, 20

Mañana, a las diez de la noche, darán una conferencia nuestros consecuentes correligionarios Manuel Carreres, sobre el tema «La Juventud Blasquista distrito de la Universidad», y Francisco Ruano, sobre «La juventud, ante el momento actual».

Igualmente dirigirá la palabra la secretaria de la Agrupación Femenina Flor de Mayo, Josefa Lorente.

Se invita a los correligionarios y simpatizantes del distrito de la Universidad.

Federación Regional de Colonos

Publicado que fué el proyecto de celebrar la Asamblea de esta Federación los días 1 y 2 de Noviembre próximo, fué tal el entusiasmo de toda la organización, que de muchos pueblos pedían constantemente noticias e instrucciones para preparar en sus organismos locales y de distrito las elecciones de representantes para asistir a dicha Asamblea.

A la vez, en pequeñas localidades, en donde se mira este movimiento con una simpatía extraordinaria, que viven fedeados y reciben el auxilio y defensa de la gran asociación, falta que la organización local lleve todas las formalidades reglamentarias para formar las agrupaciones municipales.

Todo esto y el deseo legítimo manifestado en la generalidad, de estudiar detenidamente los temas que como ponencias se presentarán para la discusión y votación de la gran democracia agricultora, hacen necesario aplazar la fecha de la reunión de la Asamblea para los días 5 y 6 de Diciembre, dando tiempo con ello a que se complete la organización local, se estudie cuanto ha de resolver y vengan los delegados elegidos con la máxima autoridad y preparación que necesitan.

Con la anticipación necesaria, recibirán las agrupaciones locales, impresas las ponencias que serán sometidas a la Asamblea, realizándose así la aspiración de la democracia directa, pues en las organizaciones locales podrán ser estudiadas, discutidas y llevando así los delegados el pensamiento de sus representados, evitando las resoluciones impensadas que, por falta de preparación, suelen surgir, casi por sorpresa, en las asambleas, en que se plantean temas no conocidos ni menos preparados y meditados por los asambleístas.

Como anticipo podemos afirmar que las ponencias harán referencia a los siguientes temas:

Primero.— Modo de completar y dar la máxima eficacia a la organización de la Federación Regional de Colonos.

Segundo.— Estudio y resolución de la conveniencia de ampliar esta Federación de arrendatarios y colonos a otros elementos similares que siendo agricultores directos, sienten las mismas necesidades de auxilio y defensa.

Tercero.— Organización de la oficina central y en su caso de las delegaciones por distritos.

Cuarto.— Asesoría y defensa de los asociados.

Quinto.— Organización de instituciones cooperativas, especialmente las auxiliares del cultivo que dirijan a la vez la producción social y de técnica agraria para instrucción de los agricultores y mejoramiento en los medios de cultivo para obtener una superproducción.

Sexto.— Organización de medios de intercambio y venta de productos con instituciones auxiliares para que los provechos del cultivo sean para el cultivador y víctima de su penuria y de

la explotación de los intermediarios.

Séptimo.— Creación de cajas de ahorro, llegando a la federación de ellas, para que pueda surgir la federación del Banco de Crédito Popular.

Arrendatarios y colonos fedeados: A preparar la Asamblea para que sea modelo y punto de partida para vuestra regeneración económica, elevando a la vez la riqueza y el bienestar de la región valenciana hasta hoy maestra en la creación de una obra de asistencia mutua social, única en España.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Inauguración de un Centro Instructivo Republicano Autonomista en Afafar

El sábado, a las 9,30 de la noche, tendrá lugar la inauguración del Centro Instructivo Republicano Autonomista, en cuyo acto harán uso de la palabra los diputados a Cortes don Joaquín García Ribes, don Vicente Marco Miranda, don Julio Just y el presidente del Consejo Federal, don Sigfrido Blasco.

El acto promete verse concurridísimo, dado el entusiasmo despertado en el distrito de Torrente.

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su provincia

Se convoca por la presente a todos los delegados de las juventudes de la capital y provincia, a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 13 del próximo mes de Noviembre a las diez de la mañana en el local social, plaza de Pellicers, 4, principal. Oportunamente se anunciará el orden del día.

El sábado se celebrará un acto de afirmación republicana en la Fraternidad Republicana del Puerto, Libertad, 45, en el que tomarán parte los oradores de esta Federación: Antonio Llop, Luis Beltrán, el diputado a Cortes don Julio Just y el teniente de alcalde del distrito del Puerto don Juan Bautista Brau.

El acto dará comienzo a las diez de la noche.

Juventud Blasquista Revolucionaria de Torrente

Para el viernes, a las diez de la noche, se celebrará en este centro un gran acto político en el que harán uso de la palabra los consecuentes propagandistas Teodoro López, Rafael Peña y Leopoldo Querol.

De Buñol

MIRANDO ATRAS.

En este nuestro país, donde tan frecuentemente se ha confundido el oropel con el oro, donde la habilidad y la apariencia humillaron al talento efectivo y a la verdad fundamental, no es de extrañar que hoy que no estamos viviendo una época de "oro" ni de "platinio", sino la época de la "bisutería", haya todavía quien creyéndose pertenecer a una de esas épocas de "lujo", tenga valor como el líder socialista Jaime Rodríguez para expresar en "República Social" de 7 del corriente mes, haciendo crítica de lo expuesto por los oradores de nuestra Federación de Juventudes y hablar de "revoluciones sociales, no sólo en la organización del Estado, sino en las conciencias de los que sentimos con más lealtad que vosotros los compromisos contraídos con España y la República."

Habla también de la vergüenza de nuestros diputados y de la moralidad política y "privada". Y digo yo: ¿Quién eres tú y en nombre de qué principio te atreves a herir los sentimientos particulares de los componentes de nuestro Partido? Creo que con decirte "socialista" te habría contestado, pero por si no fuera suficiente, voy a hacerlo: "Hablas en tu "artículo crítico" de revolucionarismo, también no pones de relieve la vergüenza de los dirigentes y componentes de mi Partido y hablas de mora-

lidad política y privada; y yo digo: ¿Sois vosotros, los socialistas, los que habláis de vergüenza? ¿Eres tú quien acusas (nada menos) de que nuestros diputados no han votado la ley que otorga el voto a la mujer, el Estatuto y la ley de Expropiaciones?

Oye, joven socialista: ¿Cabe mayor vergüenza en un partido que se "llama" ser "revolucionario", que los dirigentes del mismo traicionen todos los movimientos revolucionarios verdad, emancipadores del pueblo y del proletariado español? ¿Vosotros los que representáis a un millón (?) de obreros?... Y dime ahora: ¿Quiénes son los corruptores de la moralidad y mercederos del espíritu del pueblo? ¿Quiénes son los de las palabras líricas y gestos sentimentales a que tú aludes en tu "farsa"? ¿Es que no sientes tu conciencia el peso de la mentira?...

Sois vosotros, los socialistas, quienes votáis las deportaciones, quienes votáis una ley de Asociaciones fascista; sois también vosotros, los socialistas, quienes no hacéis ofrenda al título primero de la Constitución — "España es una República democrática de trabajadores de todas clases" — puesto que no queréis concebir "más obreros que vuestros asociados" y quienes en una palabra, traicionáis cobardemente los movimientos revolucionarios del año 1917 y más tarde el de Diciembre de 1930 (esto ha sido puesto de relieve en vuestro Congreso).

¿No te acuerdas de las amenazas lanzadas por un ministro socialista (en Enero pasado), diciendo que declararían la guerra civil si se formaba un Gobierno presidido por el jefe de los radicales? ¿Es ésta la democracia que cantáis?

¿Y con todo lo expuesto aún hablas de vergüenzas políticas y de moralidades? Yo sí que os puedo decir: No sois nadie. Podréis llamarnos lo que queráis, pero revolucionarios... ¡Nunca!

Refresquemos la historia. ¿No os acordáis de aquellas algaradas estudiantiles protestando contra la opresión de un régimen tirano y absolutista, mientras que vosotros, los socialistas renunciabais a manifestaros "pacíficamente" el Primero de Mayo?... (No se os concedía nada.)

Pero la "habilidad" suple la "falta" y viendo vencida la obra revolucionaria en la segunda dictadura, se os sonroja la cara de vergüenza y es entonces cuando pactáis con los revolucionarios, con los que llevaban trabajando años y años por la causa y es también entonces cuando os nace el espíritu revolucionario.

Viene el movimiento de Diciembre, unidos ya todos, y en el momento decisivo (donde se había de poner de relieve sobre el tapete rojo de España el alma de los que habían empuñado su honor), en la mañana del 12, todavía os falta el gesto idealista y de alto sentido moral, no declarando la huelga general en España, haciendo fracasar el movimiento, y llevando al abismo a dos héroes cuya cuenta habéis creído saldar volotándose una lámpida en el salón de sesiones del Congreso.

¿Y eres tú quien dice que el fálago de la justicia cae sobre nuestras espaldas! Compara las conductas de unos y de otros y veremos sobre quién cae.

Y para terminar: O no os llaméis "revolucionarios" o dejad de ser socialistas.

Por la Juventud Republicana Autonomista:

Vicente Ferrer Martínez.

A los colaboradores espontáneos

Advertimos una vez más a los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de los mismos.

Bernardo Gil Hervás

Procurador de los Tribunales le resolverá sus pletos y cobros de créditos

Colón, 82 — Teléfono, 11070

Más sobre el asesinato del guardia civil Pedro Santos

EL JUZGADO EN FUNCIONES

El juez del distrito del Mercado señor Ramírez Magenti, con el personal de guardia, estuvo trabajando activamente toda la noche hasta cerca de las doce de la mañana, hora en que entregó lo actuado al juzgado del Mar que es a quien le corresponde por haber ocurrido el suceso en su demarcación.

Los tres individuos detenidos por la guardia civil como presuntos autores de la muerte del infortunado guardia Pedro Santos, llámanse Alfonso Velasco Esteban, de 21 años de edad, soltero, carpintero, natural de Valladolid; José Tejero Cejudo, de 28 años, soltero, albañil de oficio, natural de Valverde del Camino, y José Fernández Gimeno, de 26 años, también albañil, soltero y natural de La Carolina (Jaén).

Ninguno de los tres, según noticias, trabajaba ni tiene domicilio fijo en nuestra ciudad.

En presencia del juez han prestado extensa declaración, cuyos términos, por el secreto del sumario, desconocemos, pero por referencia particular parece que han negado toda participación en el hecho.

El juez señor Ramírez Magenti ha ordenado el ingreso de los tres detenidos en la cárcel, en calidad de incomunicados.

Los restantes individuos continúan en poder de la guardia civil que practica las diligencias necesarias para determinar si alguno de ellos pudiera tener participación en el suceso.

LO QUE DECLARO EL GUARDA DEL PUENTE Y LO MANIFESTA POR EL CABO KIRPATRIK

Ayer mañana desfilaron por el juzgado varios de los que intervinieron en el suceso y cuyas manifestaciones dijimos ya en nuestro número anterior.

También compareció ante el juzgado el guarda nocturno de las obras del nuevo puente de la Gran Vía, Rafael Carrascosa, quien declaró que hallándose prestando sus servicios oyó la detonación y al acudir al lugar de donde ésta partiera, vio a tres hombres que huían precipitadamente y se arrojaban al cauce del río, desapareciendo entre las sombras de la noche, no pudiendo reconocerles a causa de la oscuridad, por lo que ante la imposibilidad de perseguirlos se limitó a dar voces de auxilio para que acudieran en socorro del agredido.

El cabo de la guardia de asalto Angel Kirpatrik, dijo que vio al guardia Pedro Santos cómo interrogaba a tres sujetos, no dándole importancia a la cosa.

Al cuarto de hora se enteró que había sido agredido un guardia civil y al personarse en la Casa de Socorro comprobó que el herido era el guardia que había visto.

OTRO DETENIDO EN EL EXPRESO DE VALENCIA A MADRID

Hemos sabido por conducto que nos merece entero crédito, que en el expreso de Valencia a Madrid fué detenido ayer a las once de la mañana un individuo con boina, bajito, que vestía chaqueta de mecánico y que viajaba sin billete.

Interrogado por el agente de servicio y la pareja de escolta, incurrió en varias contradicciones, resultando ser un sujeto de pésimos antecedentes que había sufrido varias condenas por robo, llamado Vicente Simarro (a) El Compadre.

Fuó trasbordado a un tren descendente y al cuidado de la pareja de escolta que lo condujo al juzgado del distrito del Mar, porque sus señas coincidían en un todo con las manifestadas por el guardia Santos al oficial de la guardia civil, cuando aquél le interrogó en la Casa de Socorro de Colón, mientras le reconocían los facultativos.

El detenido fué sometido a un hábil interrogatorio y después, con el atestado correspondiente, ingresó en la cárcel, incomunicado.

En el tren de las 8,30 llegó el padre del desgraciado guardia, que también pertenece al benemérito instituto como sargento comandante del puesto de Guixona (Lérida), donde goza de generales simpatías. Venía acompañado de su esposa, que al descender del tren sufrió un ataque nervioso. Los dos viejos se abrazaron, llorando, al verse ya en la estación de Valencia, donde han perdido a su único hijo.

Los padres de la víctima proclaman en el cuartel de la guardia civil de Alfara, donde tienen muy buenos amigos.

EL GENERAL JEFE DE LA ZONA LLEGA A VALENCIA ACOMPAÑADO DE SU AYUDANTE

En el sevillano llegó a nuestra ciudad el general Marzo, jefe de la zona, con su ayudante, el comandante señor Martínez Torres.

En la estación le esperaban los jefes y oficiales de la guardia civil.

Seguidamente visitó en el depósito judicial el cadáver del in-

fortunado guardia, que fué trasladado ayer por la mañana desde el Hospital militar por orden del juez.

LA AUTOPSIA Y ENTIERRO

Hoy, a las 9,30 de la mañana, será practicada la autopsia al cadáver del guardia Santos por los forenses señores Arroyo y Archer.

A las once tendrá lugar el entierro, que partirá desde el Hospital y será presidido por las autoridades.

Los compañeros de la víctima 29 tercio y los del quinto tercio de infantería y caballería, han enviado coronas con sentidas dedicatorias.

¿HUBO ANTES DEL CRIMEN UN ATENTADO FRUSTRADO?

Persona bien enterada nos ha facilitado algunos detalles interesantes sobre el crimen.

Parece que sobre las siete y media de la tarde del lunes, media hora antes de ocurrir el luctuoso suceso, un tranvía de la línea número 2, de Valencia al Grao, conde viajaba cierta persona perteneciente a una poderosa Compañía, fué tiroteado y la bala perforó el cristal izquierdo de una ventanilla del coche, resultando ileso la persona sobre la que se dirigía el atentado que viajaba en la plataforma anterior en unión de otro caballero y un guardia de Seguridad.

Los tres individuos, después del atentado huyeron, y esta fuga fué la que inspiró sospechas al desgraciado guardia Santos, que les detuvo y al cachearles fué agredido, recibiendo el tiro casi a boca de jarro. La trayectoria seguida por el proyectil justifica esto que coincide con las declaraciones de uno de los testigos.

¿ES DESCUBIERTO OTRO DE LOS AUTORES?

Parece que la guardia civil y la policía siguen una pista segura y de un momento a otro obtendrá la detención de un sujeto llamado Antonio Sabater Munuera, que el 6 de Septiembre se fugó del Manicomio provincial en unión de otros alneados. Antonio Sabater se hallaba sujeto a observación por orden judicial.

Este individuo está señalado como uno de los autores del asesinato.

De Burjasot

El grupo María Blasco, de este pueblo, estuvo el domingo en el penal a visitar a los apóstoles del rancho.

La entrevista fué muy cordial. El grupo regaló a los ex artilleros unos pañuelos artísticamente bordados y profusión de cigarros puros.

Los muchachos agradecieron mucho el obsequio y tomaron nota del grupo para devolver la visita cuando salgan de la cárcel, que será pronto.

Las muchachas también quedaron muy contentas, tanto por las atenciones de los ex artilleros como por las facilidades que les dieron los jefes de la prisión.

UNA FINCA ABANDONADA.

Cerca de la estación de Burjasot, entre la vía y la acequia de Moncada había un huerto con árboles, rodeado de una pared de setos vivos, con una pequeña casa dentro. El dueño, sin duda por tener otras fincas mejores, dejó abandonado el huerto. Allí podría muy bien ganarse la vida un labrador con ganas de trabajar. Ahora no queda nada. La casita está en esqueleto. No queda más que la portada. Los árboles han sido cortados a ras del suelo. Ahora aparece un cartel en medio del campo anunciando que se venden solares. Creemos que aquello pagará contribución como finca rústica y no como solar. ¿Por qué no se averigua esto?

MUNICIONES EN LA ACEQUIA.

Al practicar la monda de la acequia que cruza el pueblo se han encontrado municiones de armas cortas y largas. Sabemos que interviene la guardia civil. Cuando las autoridades practican registros en algunas casas hace tiempo se burlaron los santurristas. ¿Quién tiró los cartuchos?

TEATRO PINAZO.

Signe triunfando la compañía Fernández. El domingo se llenó el teatro. La interpretación de las obras puestas en escena fué muy esmerada. Nos gustó mucho cómo trabajó Fernández y los suyos; pero ellas... ellas están para comerse las.

EUSTASIO JUAN VIDAL

ELATEO Es el periódico de los hombres librepensadores

Tauromaquia

El pleito contra Marcial y Barrera

«Vemos en la sección taurina de «El Liberal», de Bilbao: «El presidente de la comisión de Vista Alegre facilitó ayer la siguiente nota: «Después de la junta administrativa de la plaza de Toros de Vista Alegre, antes de ejercitar judicialmente las oportunas sanciones contra los toreros que incumplieron los contratos pactados con aquella, en las últimas corridas de la Feria de Agosto, reunir todos los antecedentes precisos para la mejor defensa de los asilios bilbaínos, que son los propietarios de la plaza de Toros, se hace un llamamiento general a la afición taurina de Bilbao, a fin de que todos aquellos vecinos que tengan algo importante que deponer en el asunto tengan la bondad de concurrir a las oficinas que tiene establecidas la junta en la plaza Nueva, durante un plazo de diez días. Se hace este llamamiento público porque sabe la junta que existen algunos aficionados que poseen testimonios valiosos a este respecto, aun cuando desconoce los nombres de los interesados.» «A ver cuántos voluntarios salen por ahí dispuestos a aportar su granito de arena para que no quede impune la burla de que nos hicieron objeto los toreros! ¡Vengan...!»

Larita, se corta la coleta
El pintoresco, a veces, y valiente, siempre matador de toros Matías Lara «Larita», ha decidido retirarse del toreo, pero de verdad. El acontecimiento taurino se efectuará en la plaza de Madrid, el día 6 de Noviembre próximo. Matías Lara lleva toreado desde los quince años y cuenta ahora cuarenta y siete, sin que nunca los mansos tuvieran que retirar a un toro destinado a morir a sus manos. En el transcurso de su carrera taurina alternó con las más destacadas figuras del toreo y a cambio de su indomable arrojo recibió veinticuatro cornadas, algunas de las cuales pusieron en inminente peligro su vida. En toda España se hicieron famosas «las cosas» de Larita, que sin darle importancia a los toros, realizó toda clase de arriesgados absurdos entre los más afilados y temerarios cuernos.

En la corrida de su despedida matará dos toros de una afamada vacada y los cuatro restantes serán estoqueados por las cuatro figuras más destacadas de la novillería. Asesorarán la corrida Belmonte y Sánchez Mejías.

Un acontecimiento taurino para el próximo domingo
Magnífico cartel el que ha organizado la empresa de la plaza de Toros de Valencia para celebrar el próximo domingo, a las tres y media de la tarde. Se han reunido en el programa los elementos que más pueden interesar a los aficionados que desean aquilatar los méritos de los más destacados novilleros actuales. Actuarán: Madrileño, el lidiador que alcanzó un verdadero éxito en el día de su presentación en esta plaza; Fernando Domínguez, el de los triunfos resonantes y que está conceptuado como una

próxima figura del toreo; y Juanito Tamarit «Chaves II», que en su reciente novillada se reveló con la firmeza de su arte y su valentía. Esta terna de novilleros que saldrá como es de suponer a ganar el favor del importante público valenciano, alternará en la lidia de seis magníficos ejemplares de la vacada de don Celso Cruz del Castillo, cuyos toros gozan de justa fama de bravos y excelentes para la lidia por su casta inmejorable. Con todos esos elementos no cabe duda de que la empresa ha reunido un cartel que, como decimos antes, satisfará el interés y la expectación de los aficionados. Mañana y pasado se despacharán encargos para esta grandiosa novillada.

Federación Gráfica Española
CONVOCATORIA URGENTE
Terminando en fecha próxima la vigencia del Contrato de Trabajo por el que se rige el personal que confecciona la Prensa diaria de nuestra localidad, la junta directiva de la Federación Gráfica (sección Valencia), ha creído oportuno celebrar junta general extraordinaria, para tratar de asunto tan interesante para los gráficos valencianos en general y en particular para los compañeros arriba indicados. La premura de tiempo obliga a que la fecha de celebración de la Asamblea, sea el próximo viernes, día 28 del corriente, a las siete de la tarde, y la directiva espera que la asistencia sea numerosa, muy especialmente de los compañeros a quienes atañe más directamente la reunión.—El presidente.

Servicio de autobuses de Valencia a Mata del Fanch y Palmar
A partir del próximo jueves día 27, regirá el siguiente horario: **SALIDAS DE VALENCIA**, a las siete de la mañana, una y cuatro tarde. **REGRESO**, a las 7:45 mañana, 1:45 y cinco tarde.

Sociedad de Socorros e Instructiva de Maestros y Patronos Carpinteros de Valencia
Se convoca a una Asamblea general extraordinaria a los señores socios y no socios de esta sociedad para mañana día 27, a las seis de la tarde por primera convocatoria y a las seis y media por segunda, en nuestro domicilio social (calle de Balmes, número 31), para tratar un asunto de gran interés para el gremio.—El secretario, JOSE COLLADO.

GIROGIA Y VIAS URINARIAS
Dr. J. Baripina Villanueva
Virués, número 4
(Junto al teatro Principal)
Consulta: de doce a una y de seis a ocho

Ateneo Mercantil

Como tenemos anunciado, continúa abierta en esta sociedad la matrícula de las clases de Francés, Inglés y Contabilidad, hasta el día 31 de los corrientes para alumnos de uno y otro sexo. Las clases serán nocturnas. Comenzarán el primer día hábil del próximo mes de Noviembre y podrán concurrir a las mismas los socios que lo deseen, así como sus hijos y dependientes, con sujeción a las condiciones establecidas en cursos anteriores.

Diputación

Una nota sobre caminos vecinales
La Comisión Gestora, en sesión de 3 del actual, aprobó unas bases para un nuevo concurso de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales, formando un plan adicional al provincial vigente. Estas bases son de características análogas a la de los anteriores concursos. La subvención es la fijada en la ley y reglamento de caminos vecinales. En dichas bases se determinan las condiciones que han de reunir los caminos, para poder aceptar las proposiciones y las entidades que puedan ser peticionarias. Estas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» del 19 del actual, señalándose como fecha para la admisión de proposiciones hasta el 21 de Noviembre próximo, celebrándose el concurso, el día 22 del mismo mes. Con objeto de dar mayor publicidad a estas bases y que lleguen a conocimiento de todos los ayuntamientos de la provincia, dentro de la presente semana se remitirá a dichos ayuntamientos un folleto con las bases y unos modelos de proposición, quedando la sección de Vías y Obras provinciales encargada de resolver todas las dudas que se les presenten respecto a cumplimentar lo que en el modelo de proposición se indica. Atendiendo a consultas hechas a la presidencia de esta Diputación sobre las reparaciones de los caminos vecinales de Carcagente, he de manifestar que en uno de ellos, en el de Rafelguaraf, se está trabajando desde el viernes de la pasada semana y en el de la Barraca se ha destajado, el acopio y se procederá a su inmediata reparación con objeto de que quede terminado, a ser posible, antes de que empiece la recolección de la naranja.

RADIO
De aficionado a aficionado
La mayor parte de nuestros lectores oyen con mucho agrado la simpática emisora de Argel: potente, limpia y segura. La dirección artística no descansa en avanzar hacia los amplios caminos de la difusión educativa y nos anuncia un bellissimo plan a realizar y que consiste: Hasta fin de año, las siguientes operetas: «La rosa de Saint-Flour», «La princesa de las Czardas», «El día y la noche», «Los dos ciegos» y otras. En Noviembre, a gran orquesta: misa de Perosi, Festival Grieg, Beethoven y música rusa. En Diciembre, Schubert, Mozart, Saint Saens y Debussy. Aparte, las operas más importantes. Programar para hoy: Valencia, ocho mañana, diario. 1:30 tarde, concierto: «Oh, les femmes!», marcha, Linke; «El conde de Luxemburgo», Lehár; «Petite cauzarée», intermedio, Wismar; «Mignon», obertura, Thomas; «Intermezzo africano», Linke; «Los gavilanes», fantasía, Guerrero; «Camins de Paris», marcha, Berger. Seis, discos. PHILIPS RADIO. Taller oficial 215; F. Casanova Zurradores, 7. — Teléfono 12.026. Noche, 9:30, mercados, charla y aires mejicanos. Barcelona, 7:15 mañana, diario; once, horas; una tarde, sobremesa y beneficencia; siete, trío, gramática catalana; nueve noche, orquesta, violoncello y piano. Prensa y discos. Madrid, diez noche, charla lírica por García Sanchiz. Sevilla, nueve noche, violín, zarzuelas y ballables. España, seis tarde, discos. R. A. de Barcelona, 12:30 tarde, sobremesa; cinco, discos; ocho noche, orquesta, recital de canciones, guitarra y ópera completa: «Cavalleria rusticana». ONDA EXTRACORTA: Vaticano, once mañana y ocho noche. Colonial, de ocho mañana a 8:30 noche; onda 1968 metros; concierto, transmisión desde Tolón de la banda de la flota y quinteto. Schenectady, de once noche a cinco madrugada. Chelmsford, de 12:30 a 13:30. ONDA CORTA: Poste Parisien, ocho noche, partitura de «L'Arlesienne», por la

orquesta; inauguración del gran órgano eléctrico de ondas y artistas; para final, transmisión de la orquesta del Lido. Un hermosísimo programa. Lafayette, 8:30 noche: Festival de marchas célebres, a cargo de artistas y orquesta sinfónica. Estrasburgo, 8:30 noche, transmisión desde el Palacio de Fiestas: Orquesta Municipal. Toulouse, desde las 7:30 a 0:5, variedades. Argel, 12:30 tarde, sobremesa; a las 7:15, acordeón y guitarra; cantos y óperas; música ligera, melodías y romances y sinfonías, a gran orquesta; para final, jazz. Berlín, ocho noche, «El encantador», comedia musical. Langenberg, ocho noche, gran orquesta. Stuttgart, 8:30 tarde, transmisión de ópera: «Helena de Egipto», de Strauss. Viena, siete tarde, soirée vienesa y jazz. Bélgica (francesa), ocho noche, gran orquesta. Bélgica (flamenco), ocho noche, gran orquesta; transmisión del concierto que se celebrará en la Anciana Bélgica. Copenhague, ocho noche, canciones populares; danzas. Londres, 9:30 noche, orquesta sinfónica. Hilversum, 9:25, órgano, gran orquesta y danzas. Budapest, 9:30 noche, orquesta de la Real Opera. Bari, 7:30 tarde, transmisión de ópera. Palermo, 7:30 tarde, gran orquesta sinfónica. Roma, 7:30 tarde, comedia, danzas. Riga, 7:30 tarde, concierto popular. Kovno, 6:30 tarde, orquesta. Katowice, 6:30 tarde, concierto. Bucarest, 6:30 tarde, discos y solos. Estocolmo, ocho noche, masa coral. Suiza Romana, siete tarde, trovadores para canciones francesas, por artistas famosos. Praga, seis tarde, banda y transmisión desde la Sala Smetana. ONDA LARGA: Moscú, ocho noche, emisión para Inglaterra: El partido comunista, en la víspera de la revolución de Octubre hace quince años. El tema de la conferencia es de Elvivo. Oslo, siete tarde, orquesta y ballables. Huizen, 7:30 tarde, masa coral. Daventry, ocho noche, orquesta sinfónica: transmisión desde el Queen's Hall. París, 9:30 noche, música de cámara. Torre Eiffel, 7:30 tarde, concierto sinfónico. Todas, potentemente audibles en toda la región. Sigue el tiempo, bonancible. EQUIS

Ateneo Mercantil
Como tenemos anunciado, continúa abierta en esta sociedad la matrícula de las clases de Francés, Inglés y Contabilidad, hasta el día 31 de los corrientes para alumnos de uno y otro sexo. Las clases serán nocturnas. Comenzarán el primer día hábil del próximo mes de Noviembre y podrán concurrir a las mismas los socios que lo deseen, así como sus hijos y dependientes, con sujeción a las condiciones establecidas en cursos anteriores.

Diputación
Una nota sobre caminos vecinales
La Comisión Gestora, en sesión de 3 del actual, aprobó unas bases para un nuevo concurso de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales, formando un plan adicional al provincial vigente. Estas bases son de características análogas a la de los anteriores concursos. La subvención es la fijada en la ley y reglamento de caminos vecinales. En dichas bases se determinan las condiciones que han de reunir los caminos, para poder aceptar las proposiciones y las entidades que puedan ser peticionarias. Estas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» del 19 del actual, señalándose como fecha para la admisión de proposiciones hasta el 21 de Noviembre próximo, celebrándose el concurso, el día 22 del mismo mes. Con objeto de dar mayor publicidad a estas bases y que lleguen a conocimiento de todos los ayuntamientos de la provincia, dentro de la presente semana se remitirá a dichos ayuntamientos un folleto con las bases y unos modelos de proposición, quedando la sección de Vías y Obras provinciales encargada de resolver todas las dudas que se les presenten respecto a cumplimentar lo que en el modelo de proposición se indica. Atendiendo a consultas hechas a la presidencia de esta Diputación sobre las reparaciones de los caminos vecinales de Carcagente, he de manifestar que en uno de ellos, en el de Rafelguaraf, se está trabajando desde el viernes de la pasada semana y en el de la Barraca se ha destajado, el acopio y se procederá a su inmediata reparación con objeto de que quede terminado, a ser posible, antes de que empiece la recolección de la naranja.

RADIO
De aficionado a aficionado
La mayor parte de nuestros lectores oyen con mucho agrado la simpática emisora de Argel: potente, limpia y segura. La dirección artística no descansa en avanzar hacia los amplios caminos de la difusión educativa y nos anuncia un bellissimo plan a realizar y que consiste: Hasta fin de año, las siguientes operetas: «La rosa de Saint-Flour», «La princesa de las Czardas», «El día y la noche», «Los dos ciegos» y otras. En Noviembre, a gran orquesta: misa de Perosi, Festival Grieg, Beethoven y música rusa. En Diciembre, Schubert, Mozart, Saint Saens y Debussy. Aparte, las operas más importantes. Programar para hoy: Valencia, ocho mañana, diario. 1:30 tarde, concierto: «Oh, les femmes!», marcha, Linke; «El conde de Luxemburgo», Lehár; «Petite cauzarée», intermedio, Wismar; «Mignon», obertura, Thomas; «Intermezzo africano», Linke; «Los gavilanes», fantasía, Guerrero; «Camins de Paris», marcha, Berger. Seis, discos. PHILIPS RADIO. Taller oficial 215; F. Casanova Zurradores, 7. — Teléfono 12.026. Noche, 9:30, mercados, charla y aires mejicanos. Barcelona, 7:15 mañana, diario; once, horas; una tarde, sobremesa y beneficencia; siete, trío, gramática catalana; nueve noche, orquesta, violoncello y piano. Prensa y discos. Madrid, diez noche, charla lírica por García Sanchiz. Sevilla, nueve noche, violín, zarzuelas y ballables. España, seis tarde, discos. R. A. de Barcelona, 12:30 tarde, sobremesa; cinco, discos; ocho noche, orquesta, recital de canciones, guitarra y ópera completa: «Cavalleria rusticana». ONDA EXTRACORTA: Vaticano, once mañana y ocho noche. Colonial, de ocho mañana a 8:30 noche; onda 1968 metros; concierto, transmisión desde Tolón de la banda de la flota y quinteto. Schenectady, de once noche a cinco madrugada. Chelmsford, de 12:30 a 13:30. ONDA CORTA: Poste Parisien, ocho noche, partitura de «L'Arlesienne», por la

Eczema
Los que han sufrido de esta terrible enfermedad y se han estado resacaando por años, consiguen el sueño y el descanso poco después de haberse aplicado el Unguento Cadum. He demostrado ser un gran alivio para millones de personas que por largo tiempo han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, cefaleas, sarna, postemillas, escaldadura, sarpullido, costras, así como en heridas, arañazos, cortaduras. Precio: 5,00 Pes.

Agrupación Femenina del Ateneo Regional
En la sociedad cultural valencianista Ateneo Regional se está formando una agrupación femenina presidida por la distinguida señorita Stella Aznar Carcejer, con objeto de cooperar al fomento de los actos culturales y despertar en la mujer valenciana los sentimientos patrios. Se admitirán inscripciones de socias fundadoras en la secretaría Trinquete de Caballeros, 15, hasta fin del corriente mes, en que se cerrará la lista para proceder a la constitución definitiva de la Agrupación. Mañana, a las diez noche, función teatral, organizada por la orquestina Indian, representándose un selecto programa.

Aviso a los Cazadores
El domingo día 30 del actual y hora de las nueves, en el local del teatro de esta villa, se celebrará la subasta de las repujas del coto de caza de aves acuáticas de este término municipal. Silla a 26 de Octubre de 1932.—El alcalde, PASCUAL VERES.

Mosaicos Sandalinas
Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241

DEPORTES

CICLISMO

El campeonato de España de fondo

Luciano Montero, batiendo el record, queda proclamado campeón nacional

Sobre el recorrido San Sebastián-Azpeitia y regreso, en total 175 kilómetros, corrióse el pasado domingo el campeonato español de la ruta, en la fórmula contra reloj. 2.—Mariano Cañardo, 4, 15, 6 y 2-5. 3.—Salvador Cardona, 4, 17, 3. A continuación entraron Jesús Dermít, Montero, Vicente Trueba, Antonio Escuret, Bartolomé Flaquer, Isidoro Figueras, Vicente Esquerri, Eusebio Bastida y José Urdangarín. Las dos reclamaciones presentadas contra el vencedor fueron desestimadas por el Jurado, castigándose únicamente con 200 pesetas de multa y siendo amonestados. Cañardo y Cardona regulares en el trayecto de ida, pero sobre todo el catalán, en los últimos 75 kilómetros. Muy bien el vizcaíno Dermít, que tuvo la sorpresa, ya que no se esperaba obtuviera tan buena clasificación. Esquerri y Trueba, bien en la primera mitad, pero desfallecidos, sobre todo el vizcaíno, en la segunda parte del recorrido, en la que del tercer puesto pasó al octavo. Ricardo Montero, que era uno de los favoritos, defraudó. Nuestro paisano Escuret, se resintió de una lesión en la rodilla, ocasionándole gran retraso en la clasificación. Nuestra enhorabuena más cordial a la fábrica nacional de los ciclos ORBEA, ya que los tres primeros clasificados, L. Montero, Cañardo y Cardona, lo han sido sobre bicicletas de tan acreditada marca española.

El campeonato social de la Peña Bombin
Cada día aumenta el entusiasmo entre los socios de esta notable entidad ciclista que mantienen el calor de la afición local participando en cuantas carreras se anuncian. De nuevo va a celebrar la popular Peña del Llano de la Zaldia su campeonato social, fijado para el día 30 del corriente mes y de seguro que no le ha de faltar la cooperación de todos los buenos ciclistas para que renueve el éxito obtenido el año anterior. «Logrará conservar su título ese gran corredor a quien llaman Enrique Juste? La juventud es arrolladora, y la Peña Bombin cuenta entre sus socios corredores con una pléyade de muchachos que no han cumplido los 18 años, con ganas de dar la batalla. Y no hay duda que entre estos jovencuelos se encuentra un héroe de nuestra IV Vuelta a Levante: Gregorio López, el popular «Gorlets», como todos le llamamos. Tendremos al corriente a nuestros lectores del gran acontecimiento ciclista local que va a resaltar el segundo campeonato social de la Peña Bombin.

FUTBOL
MESTALLA
El festival del domingo en Mestalla
El domingo por la mañana se verificó en Mestalla con extraordinario éxito el festival deportivo organizado por la F. U. E., a beneficio de sus colonias escolares. La lucha fué tenaz en la parte de atletismo, en la que figuraban los clubs Cultural, Huracán y F. U. E., resultando vencedor el equipo de la Cultural Deportiva de Castellón, cuyos atletas fueron justamente ovacionados. A continuación del atletismo se jugó un partido de rugby entre los equipos universitarios de Madrid y Valencia. Tras un encuentro admirable por ambas partes y henchido de emoción e interés, vencieron los madrileños por la diferencia de ocho tantos a cinco. El festival estuvo organizado con gran pericia y acierto, no faltando el menor detalle. Concurrió muchísimo público que ovacionó a todos cuantos en él tomaron parte, singularmente a nuestros dignos visitantes, los madrileños.

Ante el match del próximo domingo Castellón-Valencia
Se pone en conocimiento del público en general que hoy, de 10,30 a una y de cuatro a ocho de la noche, en la secretaría del Valencia F. C. se admitirán encargos de localidades y entradas para el partido de campeonato regional del próximo domingo, entre el C. D. Castellón y el Valencia.

Campeonato del grupo B
Europa, 0; Burjasot, 3. Villarreal, 2; Onteniente, 1. Rayo, 1; Almazora, 0.
Segunda categoría
C. D. Bétera, 4; Hispania, 1. Villarreal, 0; Nules, 5. Olimpic, 1; Cullera, 0.

Partidos entre equipos modestos
C. D. Tercio, 3; Peña El Buñol, 3. A. D. La Huerta, 0; Racing de Levante, 1. C. D. Vera, 4; C. D. Picasent, 1. F. U. E. (infantiles), 6; C. D. Benicalap, 0.

Festival a beneficio del Ropero Republicano Autonomista, en el distrito del Teatro
El Centro Republicano Autonomista de la calle de Pi y Margall, con el propósito entusiasta de cooperar a la meritoria obra social que desarrolla, organiza para el domingo un grandioso festival, cuya recaudación se destinará a engrasar los fondos del Ropero. El festival se celebrará con arreglo a un atractivo programa, cuyo contenido daremos a conocer oportunamente, aunque por las referencias que tenemos, será altamente sugerente. La junta directiva de este Casino invita a las agrupaciones femeninas a tan simpático acto.

De Mislata
CUIDADO CON LOS CAMALEONES. Advertimos a los iconoclastas y corrosivos vociferantes del partido R. R. S. (y si por nosotros fuere H. I. J. K., salvo algunas excepciones, escasas por cierto), que hay un percibe aquí con traza de camaleón que se dedica a jugar con los ciertos y con el gorro frigio, que como frigio no está mal, para seguir la mascarada de extremistas, cuyos extremos se encuentran en la Iglesia. Este Robespierre de sacristía, cuando ni las beatas se aperceben y menos sus correligionarios, juega a dos barajas, inquietando los manejos encubiertos a los reaccionarios para torpedear a la República. Así se explica que se hable a mansalva y banalmente de los republicanos, que si continúan así lo dejarán en cueros y enseñando el escapulario. ¿Estamos? CORRESPONSAL

Las más importantes carreras de la temporada:
Vuelta a Cataluña
Vuelta a Levante
Vuelta a Madrid
Circuito del Jalón
han sido logradas sobre bicicleta nacional

ORBEA
El broche de oro
Campeonato de España fondo en ruta

1.º Luciano Montero
2.º Mariano Cañardo
3.º Salvador Cardona
Todos sobre ciclo

ORBEA
Fabricación nacional por ORBEA y Cia., S. en C. EIBAR

Más barato que nadie
Frutas confitadas, a 4 pías. kilo.—Repostería a 5 pías. kilo. En LA VIENESA

Calle San Vicente, 10, y en los Hornos y Pastelería de **MANUEL HERRERO**
Calle Pi y Mergall, 7

Si es Ud. amante del Hogar



Este libro le dirá cómo puede Ud. gozar una vida confortable y placentera, mediante la calefacción

Se enviará gratis a las primeras mil personas que lo soliciten

IDEAL CLASSIC
XERRI Y BONORA
Proyectos y presupuestos gratis. Exposición y Oficina técnica.
Isabel la Católica, 4
Teléfono 11545 VALENCIA

Gobierno civil GUARDIAS DE ASALTO A FOYOS

El Gobernador nos dijo que había tenido que enviar a la Yutera de Foyos, dos secciones de guardias de asalto, pues algunos obreros habían llevado a cabo varios actos de sabotaje dentro de la fábrica.

Otros obreros entraron al trabajo, pero la tarde no se trabajará en la fábrica, con el fin de que se realicen las reparaciones necesarias para hoy poder establecer todos los turnos.

LA HUELGA DE OBREROS DE LOS ASTILLEROS

Nos dijo el Gobernador que continúa ofreciendo el mismo aspecto la huelga planteada en los Astilleros.

POR RIVALIDADES ENTRE DOS BANDAS

Conferenció el señor Dorpoto con el alcalde de Alcácer para tratar del antagonismo que hay entre dos bandas de música de aquella localidad. Le dió determinadas instrucciones sobre el asunto y además hizo saber a los presidentes de ambas que cualquier incidente que ocurra será sancionado debidamente y les hará a ellos responsables.

A la vez autorizó un acto que estaba ya organizado para el próximo domingo y en el que ha de actuar una de las bandas, acto que no se celebró el domingo pasado por haberlo prohibido el Gobernador.

Obreras

Avante, sociedad de camareros y similares.—Se convoca a junta general ordinaria en nuestro domicilio social para hoy miércoles, a las seis de la tarde y a las diez de la noche, respectivamente, para tratar asuntos de interés.

Sindicato único del ramo de la madera.—Se convoca a todas las compañeras y compañeros a la asamblea general que se celebrará hoy y mañana, para tratar asuntos trascendentales.

Sindicato Metalúrgico (Sección Mecánicos y Electricistas de Automóviles).—Se convoca a todos los pertenecientes a esta sección, socios y no socios, a la Asamblea general que se celebrará mañana, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo, para discutir las bases de trabajo aprobadas por el Sindicato y ver si están en condiciones, para presentarlas juntamente con las demás secciones.—A técnica.

Sociedad de Operarios en Baldíos de Portland.—Celebrará junta general extraordinaria mañana, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Pajar, 15.

Partido Republicano Conservador

Cursillo de conferencias para la Juventud

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Ayer tarde, a las siete y media, en el salón del Círculo del Partido Republicano Conservador, tuvo lugar la primera de las conferencias del cursillo dedicado a la Juventud que ha de dirigir el brillante orador don Ernesto Velázquez Bueno. El local estuvo concurrenciosísimo de jóvenes afiliados, así como también de señoritas del Comité Femenino, quienes tuvieron ocasión de escuchar la amena e interesante conferencia del señor Velázquez.

El viernes, a la misma hora, tendrá lugar la segunda de dichas conferencias, pudiendo augurar un gran éxito dada la expectación que ha producido la primera. Quedan invitados a dicho acto todos los afiliados al partido, la Juventud y la Agrupación Femenina.»

Carmen Fornas Llinares

Ayer falleció tras penosa y larga enfermedad, la ciudadana Carmen Fornas Llinares, socia fundadora de la Agrupación Femenina El Avance.

A su viudo y demás familia les enviamos nuestro más sentido pésame.

La directiva de la Agrupación hace un llamamiento a todas las socias de la misma para que acudan esta tarde, a las cuatro, a la casa mortuoria, calle de San Guillén, número 28, bajo, con el fin de acompañar a la finada hasta el sitio de costumbre.

Papelaría BOTELLA

San Vicente, 57. Cajas con papel y sobres, buenas clases, precios económicos. Objetos de escritorio y dibujo.

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía de comedias cómicas Casimiro Orías. Últimos días HOY MIERCOLES. A las 6'15 tarde: Los Caballeros. A las 10'15 noche: Los Caballeros.

Mañana: ¿Qué tienes en la mirada? Lunes 31, a las 10'15 noche, debut de la compañía de Ricardo Calvo, con DON JUAN TENORIO.

Teatro de la Libertad

(Antes Princesa) Compañía Delgado Caro-Martínez Tovar. Hoy martes, a las 10'15 noche: Los andrajos de la púrpura. De Jacinto Benavente.

Teatro Ruzafa

Compañía de revistas HOY MIERCOLES. A las diez de la noche: ¡Canta, Gayarre! 260 representación de la obra Las Leandras. La revista de más éxito conocida. El próximo estreno: ¿Qué pasa en Cádiz? Libro de Vela y Campúa, música del maestro Alonso.

APOLO

Compañía de zarzuela titular HOY MIERCOLES. A las 6'15 tarde: KATIUSKA. A las 10'30 noche: KATIUSKA. ¡ÉXITO ENORME! Excelente interpretación.

TEATRE VALENCIÀ

(ALHAZAR) Tranvías números 6, 7 y 8. A las seis vespertina y de noche: L'hort de les freses. ¡Clamorós exit! Disapte próxim, estreno: LENIN. Josep Bolea - Almela i Vives. Es resibixen encarracs en Contaduría.

Royal Cinema

Socorro, 8. Hoy, programa asombro. La preciosidad sonora, obra maestra de Barón Pils y Henri Garat, titulada MI CRIADO ES MI DUENO. La sensacional película sonora, de gran emotividad y dinamismo. REPORTAJE SENSACIONAL. Por George Brancroff.

Cine Giner

(Pilar, 7) Hoy, programa «obús» Pez de tierra. La deliciosa comedia sonora EL TRIO DE LA BENCINA. Una cosa «bien» interpretada irremediablemente por Willy Fritsch y Lilian Harvey.

Cine Giner

La hermosa producción sonora basada en una fantasa del inmortal Julio Verne. LA MUJER EN LA LUNA. Desempeñada admirablemente por Gerda Maurus, Willy Fritsch y Fritz Rasp. ¡Una cosa muy serial! Completando el programa alguna cosita que guste.

Gran Teatro

CINE MUDO. Hoy cinco tarde y 9'30 noche: La gran película alemana Millonarios vagabundos. Creación de Harry Liedtke.

El precioso asunto histórico La vi tuosa de Francia (Madame Recamier). Una de las mujeres más exquisitas del periodo revolucionario de Francia, fatalza que todo el poder de Napoleón no pudo vencer, creación de Marie Bell.

TARAKANOWA

(Versión muda) Un derroche de arte, un alarde de técnica y de presentación.

Cinema Goya

Cinco tarde y 9'45 noche: ESPOSAS DE MEDICOS. Por Joan Benet y Werner Baxter. NOTICIARIO FOX SONORO. Alfombra mágica. Éxito, éxito, éxito.

Congorila

Película documental de incalculable valor cufístico. Primera película sonora, totalmente realizada en las selvas de Africa, explicada en español. La vida de los pigmeos y sus vecinos los gorilas. Las bestias más grandes y feroces junto a los hombres más pequeños. Congorila empieza donde los otros acaban.

Marido y mujer

Hablada en español. Pronto: El doctor Franqustein.

CONDAL CINEMA

Equipo Western Eléctric. Mi padre es un fresco. Por Adolfo Menjou (sonora). DIBUJOS SONOROS. CINOPOLIS. Con Imperio Argentina, cantando los tangos tangos «Mi caballo murió», «Dorita» y otros.

Mundial Cinema

Maestro Aguilar, 31 — (Ruzafa) Sesión desde las 4'15. Esclavas de la moda. Por Carmen Larrabetti, en español. NOTICIARIO FOX. ¡Éxito! ¡Éxito! ¡Éxito!

Cervantes

Calle Jesús, 61 — Teléfono 12.260. Colosal programa para hoy: Una bonita revista. La ley en la mano. Por Tom Tyler, Chispita y Vivalas. Cinco partes.

CARMEN

Amor, celos, feroces odios, luchas sangrientas, todo un torbellino de violentas pasiones girando en torno de esta trágica mujer. Doce largas partes. Una comedia en dos partes. Butaca, 0'30. General, 0'20.

Cine Versailles

Más allá del Oeste. Comedia dramática, por William Haines. ¡De frente... marchen! Hablada y cantada en español, por Buster Keaton, Conchita Montenegro y Juan de Landa.

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 2'45 de la tarde, dos grandes partidos de pelota, por los afamados pelotaris: Primer partido: Guara, Mora I y Fusteret, p. contra Chelaet, Meseguer y Micalet. Segundo partido: Bailo y Juliet, contra Pedro y Chatelet.

Teatrales

En este teatro se repitará hoy el grandioso drama del insigne dramaturgo don Jacinto Benavente «Los andrajos de la púrpura», en cuya obra tanto se distinguen la primera actriz Julia Delgado Caro y el primer actor Luis Martínez Trom.

OLYMPIA

Programa para hoy. La calle de la Libertad. Cómica por Charlot. PRIMAVERA (dibujos). ÉXITO DEFINITIVO! SEGUNDA SEMANA de la primera producción española.

CARCELERAS adaptación cinematográfica de la obra de nuestros paisanos maestros Peydró y R. R. Flores. — Director español, José Busch.—Casa distribuidora española, Exclusivas Diana. — Capital español. — Intérpretes (todos españoles): Pedro S. Terol, el notable barítono valenciano; Raquel Rodrigo, José Luis Lloret, Enrique Lacasa, Modesto Ribas, Antonio Gil y Pilar Soler.

Cine Doie

El último detective. Seis partes, emocionantes. El tango fatal. Seis partes. Deliciosa comedia. Bajo las garras del oro. Ocho partes, inmenso drama. Mañana jueves: Sólo un día: La dama misteriosa. Por Elena Makowska. Tres jornadas. 18 partes. Completa. Viernes: Su alteza la villana.

Cine Ideal

Sonoro Western Eléctric. La horda argentada. Película sonora de largo metraje. Hay que casar al príncipe. Por Conchita Montenegro, José Mojica y Miguel Ligeró. Hablada y cantada en español. Tobi, violinista (Dibujos sonoros).

Gran gala Travesti

Extraordinaria opereta europea, por Ivan Petrovitch. Mañana jueves: El alma de la fiesta. Por Charles Chase, película de largo metraje, totalmente hablada en español. Producción Metro Goldwyn Mayer.

Mundial Cinema

Maestro Aguilar, 31 — (Ruzafa) Sesión desde las 4'15. Esclavas de la moda. Por Carmen Larrabetti, en español. NOTICIARIO FOX. ¡Éxito! ¡Éxito! ¡Éxito!

Cine Progreso

Una comedia. Los dados del diablo. Emocionante película. SVENGALI. La mejor película sonora de Jhon Barrimore. La dama atrevida. Por Luana Alcañiz y Ramón Perea. Totalmente hablada en español. Mañana jueves: Sin novedad en el frente.

Teatro Musical

Pobladós marítimos. P. Rosario. Una comedia. Siete partes, por Fred Thomson y su caballo «Rayo». El príncipe de Pilsen. El más valiente. Siete partes, deliciosa comedia. Dos jornadas - Diez partes - Completa. Mañana jueves: La gobernadora.

Teatrales

En este teatro se repitará hoy el grandioso drama del insigne dramaturgo don Jacinto Benavente «Los andrajos de la púrpura», en cuya obra tanto se distinguen la primera actriz Julia Delgado Caro y el primer actor Luis Martínez Trom.

ESLAVA - Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche: ARCO-IRIS

La elegante y espectacular revista, notablemente reformada y de lujosa y original presentación. La revista de las señoras. Presentada por VELASCO. Los domingos y días festivos, se celebrarán tres funciones, a las 3'30 y 6'15 tarde y 10'15 noche.

COLISEUM Hoy, colosal programa. Arturito Zafarrancho, comica en dos partes. A 50 brazas por Jack Holt. Dibujos. Variedad hablada en español. Las luces de la ciudad. La última gran producción de la revista, el caricato que hace reír y sentír.

QUIZO 5'45 tarde y diez noche. ¡Éxito! ¡Éxito! ¡Éxito! de LILIAN HARVEY y HENRY GARAT en Dos corazones y un latido. Una opereta maravillosa, finamente humorística y con una música que cautiva. Producción: U. F. A.

CINE CAPITOL. Todos los días, a las 5'45 tarde y diez noche. Una revolución de risas. BUSTER KEATON CALLES DE NUEVA YORK. La carcajada más grande, más larga, más fuerte del año.

LIRICO HOY. Gran éxito del film Paramount. Una hora contigo. La comedia más deliciosa de las hasta hoy presentadas. Música de Straus — Dirección de Lubisth. Intérpretes: Chevallier-Jeanette Mac Donald-Lili Damita. Completan el programa otras películas de estreno.

BATACLAN - Music-hall - Cabaret American Bar - Gran pista luminosa - Dirección J. LLRI. Único espectáculo y único dancing - 86 hermosas, guapas y elegantes artistas, 86. — Todos los días los 10 animadores de la Gran Orquesta Jazz Orchest y el negro Coruso. — Gran éxito de la estrella La Me Ha Palacios y las grandes atracciones de escenario y pista Los Walquirias; Ivone André, gran belleza, y las Cuatro Lancas; y Lasse. Grandes éxitos, entre ellos, la estrella Teresita Andrés, Revollosa y Perilla Breion (estrella).

Dancing Pavón (Montado estilo Hollywood, Viena y París). Av. Pablo Iglesias, núm. 4. Teléfono 16.563. Todos los días: Seis tarde y once noche. Lujoso y selecto espectáculo de cabaret.—Pista luminosa.—American BAR.—Orquestina «Chantecler» Jazz y su chanteur «Joe». — 40 bellísimas bailarinas de salón, 40. — Éxito de las atracciones de pista Pepita Tovar, Bella Lucía, Maruja Dove y Orleans Michel.

Dancing Alkázar. Cabaret — Dancing — Bar Americano. Sesiones, tarde y noche.—50 bellísimas bailarinas de salón.—10 atracciones.—Éxito de Spanish, Doris, Belver, Hermanas Tejero y la más guapa de las estrellas ANA MARIA. Ribera, 2.—Tel. 16.647.

Sucesos

MUERTO POR EL TREN

En el kilómetro dos de la línea de Valencia a Villanueva de Castellón, fué arrollado por el tren Manuel Roselló Alba, de 80 años, viudo, quedando muerto en el acto.

El cadáver fué identificado en el depósito judicial por los hijos del muerto.

Se ignora si se trata de una desgracia o fué suicidio.

ARROLLADO POR EL TRANVIA

En el Hospital fué curado Federico Selvi Cerdá, de doce años, domiciliado en la calle de Juan Lloréns, 25, el cual, al ser arrollado por un tranvía, presentaba la fractura de la clavícula derecha por su tercio externo. Pronóstico grave.

CON EL CIERRE DE UNA PUERTA

Francisco Gil Núñez, de 18 meses, domiciliado en la calle de Maldonado, número 40, se produjo, con el cierre de una puerta, la atrición de los tejidos blandos de la extremidad anular derecha, con la fractura de la falangeta.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El obrero albañil Pedro Martí Pomedo, de 24 años, domiciliado en la calle de Buenos Aires, número 4, bajo, que trabajaba en las obras que se están realizando en la Universidad, cayó desde lo alto de una escalera, produciéndose contusiones en ambos hemitórax, regiones renales y conmoción visceral.

Fuó asistido en la Casa de Socorro de Colón. Su estado es grave.

NOTICIAS

Recaudado ayer por arbitrios: Matadero general, 5.853,15. Icem del Puerto, 1.051,85. Icem de Penimmet, 64. Estaciones sanitarias, 2.290,18. Examen de substancias, 483,02. Circulación rodada, 625. Extraordinarios, 906,95. Bebidas, 5.347,45. Total: 16.621,60 pesetas.

COMPRESOR COMPONGA lentes y gafas en Av. BLASCO IBÁÑEZ, 9 y PAZ, 9. 10.000 cristales preparados GRUMIERE. ÚNICO SERVICIO GRATIS DE OCULISTA.

CALEFACCION XERRI Y BONORA

Lo Rat-Penat. — Jocs Florals, any 1933. Premit de En Gaetà Huguet Segarra, cent llibre valencians, en concepte de ajuda para la impresió del millor «Vocabulari del conreu de la terra i de les seues cultives d'horta i de mar».

De la Diputació de Castelló, 500 pesetas al tema «Els antics gremis de treballadors de Castelló son oriche, organizació i ordenament per les que regien els mateixos».

El acreditado ortopédico señor Torrent, visitará en el Hotel Avenida, plaza E. Castelar, 22, a todos sus numerosos clientes mañana únicamente.

Según oficio recibido del Jurodo mixto de la Construcción, de Valencia, de fecha 24 de los corrientes, a partir de esta fecha empezarán a regir las bases de trabajo para los fabricantes de piedra artificial y aplicaciones de cemento, por haber sido aprobadas por el ministerio de Trabajo, según acuerdo entre patronos y obreros.

CERVEZA DAMM

Preferida por los bebedores. En la Asamblea celebrada esta madrugada por la Asociación Valenciana de Actores, quedó constituida la junta directiva por los señores siguientes: Presidente, don Manuel Vivas; vice, don Juan Frontera; secretario, don Manuel Haro; vice, don Vicente Burgos; tesorero, don Miguel Ibáñez; contador, don Manuel Rodrigo; vocales: don Federico Esquefa, don Luis Borsó, don Vicente Grancha, don José Fabra, don Pedro Cruz, don Eugenio Peidró y don Juan Pastor.

A hora avanzada terminó el escrutinio, dando posesión de sus cargos a los señores directivos y levantándose la sesión.

PASTILLAS PECTORALES DOCTOR MOLINER

curan radicalmente la TOS. Una peseta caja. Se pone en conocimiento de todos los socios de esta entidad que, conforme determina el reglamento, hoy se celebrará, a las 4,30 de la tarde, por primera convocatoria y a las cinco por segunda, en el aula de la Universidad que se indicará, la junta general ordinaria de esta Asociación. El presidente, E. Cerezo Sentís.

Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho (F. U. E.)

Se pone en conocimiento de todos los socios de esta entidad que, conforme determina el reglamento, hoy se celebrará, a las 4,30 de la tarde, por primera convocatoria y a las cinco por segunda, en el aula de la Universidad que se indicará, la junta general ordinaria de esta Asociación. El presidente, E. Cerezo Sentís.

Madrid, Provincias y Extranjero

La campaña justiciera de EL PUEBLO

Su Excelencia ha recibido 70.000 peticiones de indulto

Detalles de algunas peticiones. --- Elogios a la campaña humanitaria

El jefe del Negociado de Prensa del Palacio Nacional, don Emilio Herrero, con el jefe de sección de dicha secretaría don Antonio Martínez del Campo, en unión del empleado don Roberto Castrovido, hijo de nuestro ilustre colaborador, han terminado la penosa labor del recuento y clasificación de las peticiones enviadas al Presidente de la República en favor de los artilleros presos en el penal de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Una vez que el señor Herrero dió cuenta a S. E. el Presidente de la República de todas ellas, ha facilitado a nuestro corresponsal señor Serrano cuantos datos le han sido precisos para hacer esta información. Todos han elogiado grandemente la brillante campaña de EL PUEBLO en favor de los presos.

Sería imposible dar cuenta de las curiosidades que ofrecen las tarjetas y escritos, pero todos ellos están llenos de fervor y cariño en favor de los jóvenes presos, en una causa desproporcionada con la pena que se les aplicó por un tribunal integrado en su mayoría con elementos monárquicos.

El día 13 del corriente mes se cerró el plazo de envío de peticiones. Se han recibido 70.000 peticiones de indulto. Algunas de estas peticiones se han formulado por medio de telegramas y de comunicaciones; estas últimas con cientos de firmas.

Han mandado peticiones de indulto familias enteras grupos de amigos, obreros de talleres, etcétera.

Muchas tarjetas llevan el retrato de Blasco Ibañez, Félix Azzati, y otras con aegorias de la República. Otras están escritas en verso. Las hay de Villarreal, Gandía y de otros pueblos, en las que se leen versos dedicados a la República y a Alcalá Zamora.

También hay una con una fotografía de un niño de corta edad que pide el indulto.

Las hay pintadas a mano con reproducción de los frutos valencianos y otras son de vistas de la ciudad.

Muchas de ellas están impresas y en otras aparecen los almohadones Madrid, París, el Faro de Valencia y otras vistas de la ciudad, todas ellas con profusión de firmas y redactadas en forma muy expresiva.

Algunas piden el indulto a S. E. con motivo de la Fiesta de la Raza.

También hay una muy sentida de los padres de un artillero con la petición de indulto.

Hay unas tarjetas cariñosísimas de las muchachas de Masafarar diciendo al Presidente de la República que el indulto de los artilleros sería la felicidad de todas las muchachas del pueblo y otro con muchas firmas del barrio del Arrabal, de Zaragoza.

EN EL PARLAMENTO

Eduardo Ortega Gasset explica su anunciada interpelación acerca de los funcionarios del ministerio de Estado

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor BESTEIRO.

En el banco azul, INDALECIO PRIETO.

Ruegos y preguntas.

El señor ROMA RUBIES hace un ruego local al ministro de la Gobernación y otros a los de Obras Públicas y Agricultura.

Le contesta el señor PRIETO.

El señor PEIRE se queja de que los niños de Valencia sigan dando clase en edificios en malas condiciones, cuando hay construidos grupos escolares, cuya entrega está pendiente sólo de unas diferencias entre el Ayuntamiento y la contrata.

El señor ABAD CONDE lee un telegrama de protesta de los radicales de Coruña, que se quejan de la detención de tres correligionarios honorables.

Protesta de la persecución de que son objeto los radicales por parte de elementos de la Orga.

Pide el nombramiento de un juez especial para intervenir y al ministro de la Gobernación que interceda cerca del Gobierno.

El señor PRIETO promete trasladar el ruego a Casares Quiroga.

El señor ESCANDELL pide ayuda para la comarca de Ceste, arruinada por una serie de calamidades que cayó sobre ella los últimos tiempos.

Se resolverá esto con las obras de un aprovechamiento de agua.

El señor Prieto dice que está bien dispuesto para resolver su petición, pero se trata de un asunto antiguo sometido a un pleito que cree no podrá resolverse sólo por la vía administrativa.

Rectifican ambos.

El señor GUALLART lamenta que en los nuevos presupuestos no se consigne cantidad para subsidio de las familias numerosas pobres.

Pide, por lo menos, que se pague a los que lo tienen concedido.

El señor BRUNO ALONSO pide se ponga a discusión un proyecto de ley solicitando el ingreso de los maestros laicos en el escalafón del Magisterio.

Se ocupa de la grave crisis de trabajo por que atraviesa Santander.

Pide al Gobierno tome medidas para evitarlo.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: Le contesta que el Gobierno hace lo posible por ayudar a la provincia de Santander.

Cree que la crisis puede atenuarse mucho en aquella provincia si la Sociedad Española de Construcciones Navales modifica sus talleres en el sentido que aspira este Gobierno y los que le sigan probablemente y aunque esta transformación ha empezado, todavía no puede sentirse sus efectos.

Hay un proyecto sobre adquisición de utillaje para puertos y la factoría de Reinos podrá ir al concurso.

Solamente hace falta que la comisión dictamine antes de que entre en vigor el nuevo presupuesto porque si no podríamos encontrarlos sin consagración.

El Estado no puede abandonar toda la mano de obra volante.

El señor ABAD CONDE: Le contesta en nombre de la comisión de Instrucción pública, diciendo que no ha encontrado la solución técnica y económica para dictaminar la proposición, aunque él la busca con todo empeño porque la cree de justicia.

El señor AYUSO: Pide que se indemnice al Ayuntamiento de Alcabilla (Sorta) del dinero gastado en un camino vecinal que después fué utilizado para la construcción de una carretera.

Solicita que no se convoque nuevo concurso para guardiales de prisiones en tanto haya oficiales del Cuerpo sin destino.

Reitera su ruego de que cuanto antes se discuta el dictamen sobre incompatibilidades.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: Le contesta diciendo que no cree que haya que indemnizar al Ayuntamiento de Alcabilla, porque lo que ha hecho el Estado es beneficiarle.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Dice respecto al dictamen de Incompatibilidades que él no puede hacer más que excitar el celo de la comisión dictaminadora.

El señor DE LA VILLA: Solicita que se mejore la estación fronteriza de Valencia de Alcántara.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: Le contesta que si se aprueba el proyecto de mejoramiento de líneas férreas quedará resuelto lo que se pide.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo): Explica su anunciada interpelación acerca de los funcionarios del ministerio de Estado.

Toma asiento en el banco azul.

"No es verdad — dice — que se haya cumplido el mandato del Parlamento respecto a este problema, porque en la primera lista facilitada, aunque es verdad que en ella figuraban nombres muy significados, era más escuadrada que honda, puesto que la mayoría de ellos estaban ya apartados de la carrera diplomática."

A estos funcionarios no debe aplicárseles la ley aprobada últimamente, sino la de Defensa de la República, ya que quienes ascendieron por servicios particulares, prestados a la monarquía, no deben gravar el presupuesto de la República.

En esta lista faltan muchos funcionarios que dimitieron por su protesta al advenimiento de la República y otros que prestaron a la monarquía servicios policíacos fuera de su esfera.

Ayuda a una nota dada por el ministro de Estado, en la cual daba por liquidado el asunto, afirmando que los que quedaban eran acoplados a los diferentes servicios de acuerdo con sus facultades.

Examina varios nombramientos hechos en el ministerio de Estado.

En el mes de Enero del año pasado, todavía apareció en la "Gaceta" la ratificación de aquel lamentable tratado francoespañol elaborado por aquel no menos lamentable embajador monárquico señor Danvila, que después en la Argentina, cuando los sucesos de Agosto, contestaba a los periodistas que no tenía noticias, dando a entender que la situación no estaba clara, cuando todo estaba resuelto.

Cita el caso de un diplomático que estuvo a las órdenes del señor Danvila, que llegó incluso a enviar a la ex reina un ramo de flores, que fué rechazado.

Examina varios nombramientos de auxiliares hechos por Zulueta en favor de individuos de reconocidas ideas monárquicas, alguno de los cuales ha habido que castigar después.

Se ocupa de la gestión diplomática en Marruecos, en donde fueron trasladados por el señor López Ferrer, algunos funcionarios por ser francmasones.

Ataca duramente al alto comisario, que por lo visto cuenta con la confianza del Gobierno, a pesar de los deseos en contra.

(Una voz: ¡Y de Marruecos!)

Refiere que el señor Méndez Vigo fué embajador de Chile y para mayor desprestigio de España desfiló al frente de los bomberos vestido con este uniforme.

Cita el caso de que hasta el mes de Marzo ha estado cobrando un diplomático su destino en la secretaría particular del ex rey cuando ya llevaba cerca de un año proclamada la República.

Minuciosamente fué examinando las disposiciones dictadas por el ministerio de Estado.

Elogia la actuación de personalidades que la República ha designado para ocupar embajadas, especialmente a los señores Alomar, Arquistain y Alvarez del Vayo.

Todos ellos tienen un sentido moderno de la diplomacia y han cumplido perfectamente sus deberes.

Critica la actuación del subsecretario de Estado.

Censura la creación del Patronato Seglar y la Obra Pia, que sirven únicamente para que la República pague gastos de culto.

Es más cómodo para un ministro dejar las cosas como estaban, pero es preciso que el ministro interprete el sentido revolucionario del pueblo.

Se ocupa del nuevo reglamento de ingreso en la carrera y estima que como se modificaba una ley debía traerse al Parlamento.

Este proyecto está calado de otro proyecto que fué rechazado por la Cámara francesa.

En él se pone como condición que los aspirantes han de ser abogados, cuando debe buscarse que

concurran todas las representaciones de la actividad nacional.

Combate la política del señor Madariaga en Ginebra.

"Esta política — dice — puede calificarse de política de «cabeza de ratón», por aquello de que más vale ser cabeza de ratón que cola de león."

Esta política ha sido patrocinada por el señor Zulueta para conseguir que le nombrasen secretario general adjunto de la Sociedad de Naciones.

Nuestra política en Francia está abandonada, pues el señor Madariaga tiene que estar la mayor parte del tiempo en Ginebra.

(Varios diputados interrumpen al orador.)

El señor TENREIRO: Recuerda que fué director general.

ORTEGA GASSET (don Eduardo): Nunca de la dictadura.

El señor TENREIRO: Pero si de la monarquía.

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo): ¿Y eso qué tiene que ver?

El señor ALBERCA MONTOYA: ¿Como que no? Pido la palabra.

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo): Fué director general forzosamente, porque se me impuso.

El señor TENREIRO: Forzosamente nunca. Eso no puede ser.

El señor ALBERCA MONTOYA: Todavía no nos ha dicho el ministro de Estado si es republicano. (Rumores y protestas.)

El señor TENREIRO interrumpe.

El señor ALBERCA MONTOYA: Como otros republicanos que como su señoría están coaccionados a los periódicos. (Rumores.)

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo): Se lamenta de las dificultades de la travesía de España a América, diciendo que debe crearse por el ministro la subsecretaría de Asuntos americanos, la Junta de emigración y el Instituto español en los países de habla castellana.

Nuevamente se prepara en París una conspiración contra España para el mes de Diciembre y de esto nada sabe el embajador.

El general Barrera se vanagloria de su viaje de huida a París.

Madariaga hace objeto de sus iras al único funcionario republicano que hay en la embajada.

Solicita que a Madariaga se le expulse por el delito de publicar los secretos de Estado.

La oficina de Turismo en París sigue en manos de los monárquicos que califican de una manera insultante a los señores Prieto, Marcelino Domingo y Franco.

López Ferrer tolera la circulación de hojas monárquicas y subvenciones a los periódicos de las derechas.

El señor AZANA: Eso es absurdo.

El señor ORTEGA Y GASSET: No es absurdo, porque hay quien afirma que el señor López Ferrer estaba complicado en los sucesos de Agosto.

El señor AZANA: Así no se puede hablar. Si su señoría cree eso debió haberlo denunciado al Fiscal de la República.

El señor ORTEGA Y GASSET: Ya lo he hecho y como si nada. Yo no sé qué privilegios tiene López Ferrer.

El señor AZANA (indignado): Así no se puede hablar y eso es antipatriótico y antirrepublicano.

El señor ORTEGA Y GASSET: A lo que no hay derecho es a decir eso. (Rumores y protestas. Piden la palabra Azana, Alberca Montoya, Pérez Madrigal y Giménez.)

Continúa hablando el señor ORTEGA Y GASSET y dice que López Ferrer hizo un viaje sospechoso a Sevilla y recibió sospechosos telegramas de algunos complotados.

Eso debe aclararse, así como la actuación de los elementos monárquicos en Marruecos.

El señor ALBERCA MONTOYA: Aquí el señor Pérez Madrigal hizo denuncias contra López Ferrer y nada ha vuelto a saberse.

Los casos de infidelidad clara son escasos y merecen castigo.

El problema consiste en que la diplomacia, formada por personas serias y leales, sin embargo, por atavismo es un Cuerpo esencialmente dominado por el carácter derechista.

El señor ORTEGA Y GASSET: No debe de ser.

El señor ZULUETA: El problema no es exclusivo de España. Otros países tropezaron con las mismas dificultades, y se hizo una evolución diplomática muy lentamente.

Aquí se quiere que se haga rápidamente. La ley da al ministro seis meses. Apenas han transcurrido seis semanas. La comprobación es más difícil en los funcionarios de mi ministerio, porque están por todo el planeta.

Rechaza la imputación del señor Ortega y Gasset (don Eduardo), contra el subsecretario de Estado y contra el proyecto de oposiciones diplomáticas.

No podemos prescindir de la Obra Pia porque tenga un carácter religioso.

Defiende al señor Madariaga, elogiándolo. Dice que deja a la consideración de la Cámara la oportunidad de quebrantar la autoridad del señor Madariaga, en vísperas del viaje del señor Herriot a España.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo): La oportunidad de la señoría su señoría.

El señor ZULUETA: El señor Madariaga sigue en Ginebra la política que le señala el Gobierno y que coincide con muchas naciones. Nuestra posición allí es muy fuerte, porque es muy clara: consiste en mantener el espíritu y la letra del pacto de la Sociedad de Naciones. El interés de España no es romántico, sino práctico. Nuestra situación geográfica nos hace necesitar cantidades enormes de pertrechos de guerra. Por eso tenemos interés en que el desarme sea un hecho. Las dificultades por que atraviesa el mundo sólo son comparables con la época de decadencia y fin del imperio romano.

El señor ORTEGA Y GASSET interrumpe.

El señor TENREIRO: Cállese.

El señor ORTEGA Y GASSET: ¿Quién es su señoría para decirme que calle, idiota?

El señor ZULUETA: Recoge las declaraciones de Butler, en las que dice que desde que se proclamó la República, se nota en Ginebra más actividad diplomática.

Yo soy republicano desde mis tiempos juveniles. Es cierto que tomé parte en el movimiento reformista. Me equivocó como se equivocaron los señores Azcarate y Pérez Galdós. A estas Cortes he venido como republicano independiente y en ellas me he mostrado de izquierdas. (Aplausos.)

El señor ORTEGA Y GASSET: Dice que durante la dictadura el señor Zulueta fué a París con una misión oficial cuando yo no podía venir a España. Allí nos vimos. El señor Zulueta me dijo que no convenía que lo visitara en el hotel.

Tuvimos que darnos en un parque como los enamorados. No tengo que rectificar nada de lo dicho. De Ginebra tengo numerosos documentos, pero no quiero abrumar a la Cámara.

Insiste en que el decreto de la carrera diplomática es una copia de un proyecto rechazado en Francia.

El señor ZULUETA: No lo conozco.

El señor ORTEGA GASSET: A su señoría le pasará como a aquel pintor que copió el cuadro de Lanzas y creyó luego que era suyo.

Quedan en pie todos mis argumentos y ruego que se rectifique la obra que se realiza actualmente por el Gobierno.

El señor ZULUETA: No recuerdo la conversación en París a que alude su señoría. Durante mi estancia en París pasé por todas las calles con los señores Unamuno y Alba. Los dos hombres más odiados por la dictadura. Del resultado de mi gestión en el ministerio, que es de una gran cordialidad con todos los países y un laboreo extraordinario por la paz, me ratifico.

Se aprueban varios dictámenes.

Se suspende la interpelación y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Lo que dice Besteiro

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas que el plan para mañana era el de ruegos y preguntas a primera hora.

Como los interpellantes apremian para que se discutan sus interpellaciones, mañana pondremos otra o acabaremos con una que hay

desde hace tiempo para terminar del señor García Hidalgo sobre política en Córdoba.

Yo tengo la esperanza de que mañana se termine y podamos seguir con otra.

Los periodistas le preguntaron si había dictamen de la comisión de Presupuestos y contestó negativamente.

—Se retrasa mucho y esto me preocupa por los apremios de tiempo en que nos hemos de ver después.

Otro periodista le preguntó si tenía importancia la conferencia que acababa de celebrar con el jefe del Gobierno.

Besteiro dijo que se había tratado de la marcha de los debates parlamentarios y de la necesidad de que vengan al salón de sesiones nuevos proyectos y dictámenes.

Otro periodista le preguntó si la interpelación de Ortega y Gasset había terminado y contestó: —No. Aparte del señor Tenreiro que se ha ajustado al tema, los otros oradores que han intervenido han hablado de Marruecos y esto ya constituye una interpelación, para lo cual el ministro de la Guerra tendrá que decir cuándo va a verse esta interpelación.

Las palabras de Tenreiro tienen relación más directa con el asunto.

Piden la palabra los señores Pérez Madrigal, Alberca, Montoya y Giménez.

Después el presidente entregó a los periodistas una nota en la que se hace constar que el embajador de España en Méjico le hizo entrega para el archivo de la Cámara de millares de tarjetas recibidas en dicha embajada con motivo del reparto de ejemplares de la Constitución española que se llevó a cabo en aquel país.

Es una correspondencia muy interesante porque contiene testimonios y apreciaciones políticas acerca de la labor realizada por las Cortes Constituyentes.

En torno al viaje del señor Herriot

Se dice ahora que se trata de concertar una alianza para una acción conjunta en el Atlas francés

*El jefe del Gobierno francés será obsequiado el martes, día 1, con un almuerzo en el Palacio Nacional.

Aunque estos días se viene diciendo en la Prensa española y extranjera que el viaje del señor Herriot obedece a concertar una especie de entente entre Francia, Inglaterra y España para artillar las Baleares ante un posible ataque de Alemania e Italia, informes fidedignos aseguran que el viaje de Mr. Herriot lo motiva únicamente el deseo de concertar con España una especie de alianza para una acción conjunta en el Atlas francés, donde, al parecer, existen cabillas cuyo contingente arroja unos diez mil hombres, que están en situación de rebeldía, y que Francia, impotente por sí sola para dominar esta situación de agitación, ha pedido el apoyo de España, para evitar que los rebeldes, al ser castigados, se corran hacia el desierto de Río de Oro y del Sahara o a la zona española.

Mr. Herriot recordará el apoyo pedido por España para la dominación de Abd-el-Krim y que Francia concedió gustosamente y con toda clase de satisfacciones y cumplimientos.

Un diario del Partido Radical

Los periodistas preguntaron esta tarde a Lerroux si era cierto que un periódico reaparecido recientemente iba a seguir la orientación del Partido Radical.

Lo negó, pero confirmó su propósito de que el Partido tenga un órgano de Prensa.

—No aspiro a que sea un gran diario, porque para ello hacen falta fuertes empresas y mucho dinero. Nos contentaremos por ahora con que la publicación tenga asegurado por lo menos un año de vida.

El ministro de Marina enfermo

El ministro de Marina, que llevo enfermo de Palencia, a consecuencia de haber sufrido un ataque hepático, ha pasado la noche bastante mal, porque recayó, sufriendo otro ataque de la misma especie.

Hoy se encuentra un poco mejor, pero de todas formas existe algún cuidado por la dolencia del señor Gilal.

La «Gaeta»

Publica las disposiciones siguientes:

Una orden de Guerra disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala cuarta de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por el teniente general en situación de segunda reserva don Ricardo Burguete Piana, contra la orden de este departamento del 23 de Junio de 1931.

Se falla que se debe absolver y se absuelve a la Administración general del Estado de la demanda interpuesta por el susodicho general.

Hacienda.—Notificando al Banco de España la conveniencia de reducir del seis y medio al seis el tipo de descuento para las operaciones estrictamente comerciales.

Publica una relación de los valores depositados en los Bancos españoles a nombre de la Compañía de Jesús o de personas o entidades que puedan identificarse con la misma.

El total de los valores asciende, en metálico, a 43.490 pesetas.

Además figuran diversas Acciones y Obligaciones depositadas en distintos Bancos, entre ellas 367 Obligaciones de la Unión Eléctrica Madrileña al seis por ciento; cuatro Acciones de la Compañía Telefónica depositadas a nombre de la Bósa de Becas del seminario de Comillas, y un préstamo en forma de cuenta corriente de crédito por un límite de millón de pesetas y plazo de tres años con garantía de la línea urbana Colegio de San Bernardo abierto por la Caja de Ahorros provincial de Guipúzcoa.

Consejo de ministros

Se crea en la Escuela de Comercio de Valencia la sección de estudios actuariales

Poco después de las once de la mañana se reunió en el ministerio de la Guerra el Consejo de ministros, que duró hasta las tres menos veinte.

Los periodistas preguntaron al señor Casares si se había hablado de los periódicos suspendidos, y contestó negativamente.

Nota oficial

El señor Domingo facilitó la siguiente nota: —Decreto sobre nombramiento y provisión de vacantes

y ascensos en el secretariado de Audiencias y Tribunal Supremo.

Otro sobre inspecciones en las prisiones.

Otro sobre prestación de fianzas de los administradores de Prisiones.

Gobernación.—Decreto disponiendo que las especialidades farmacéuticas italianas importadas se sometan a los mismos requisitos y preceptos reglamentarios que las nacionales.

Instrucción pública.—El ministro leyó un proyecto de decreto nombrando vicepresidente del patronato del Instituto de Reeducación Profesional a don Wenceslao Carrillo.

Asimismo fué aprobado otro por el que se concede a las escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga, la sección de estudios actuariales.

Por último leyó y fué aceptado, el proyecto de decreto de virtud del cual la escuela nacional de Artes Gráficas se fusiona y convierte en una sección de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid.

Obras públicas. — Se aprobaron expedientes autorizando los gastos para dragado y ampliación del puerto de Navia (Oviedo); proлонгación del dique de Levante y construcción del dique de Poniente en el puerto de Burriana (Castellón); y dragado del puerto de San Vicente de la Barquera (Santander).

Agricultura. — Decreto creando la junta pesquera y conservera como órgano representativo de la industria y el comercio pesquero y conservero, considerados en el aspecto económico.

Ampliación del Consejo

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se aprobó el decreto constituyendo la comisión mixta para la aplicación del Estatuto de Cataluña.

También fueron designadas las personas que han de representar a los ministerios a que afecta la aplicación o sean los de Justicia, Obras públicas, Instrucción y Gobernación.

Por la presidencia del Consejo de ministros, parece que será designado don Luis Bello.

Por lo que respecta a la representación de la Generalidad, no se sabe aún los nombres, pero parece que serán designados técnicos.

Interrogado don Luis Bello, dijo que nada sabía de su nombramiento.

Reunión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo

El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo se ocupó en la sesión de esta mañana del problema de la revisión de horas de trabajo en la industria.

Sabido es que en el mes anterior, a propuesta del representante del Gobierno italiano, con objeto de intervenir la Oficina Internacional en lo que respecta a la industria, decidió convocar para el mes de Enero próximo una conferencia preparatoria tripartita, encargada de examinar el problema técnico que plantea la cuestión de la reducción de horas de trabajo.

Todos los Estados, miembros de la organización, serán invitados para que envíen un representante. Se ha convenido que lo referente a trabajos marítimos y agricultura no figure en la conferencia preparatoria, pero que ésta debe ocuparse de los mineros, empleados y trabajadores de la industria en general. Debe pronunciarse igualmente sobre la inscripción de la reducción de horas de trabajo en el orden del día de la reunión del año 33.

Esta es la cuestión con que ha iniciado el trabajo el Consejo de Administración.

Los representantes de los gobiernos danés y sueco intervienen. El director de la Internacional, Butler, insiste sobre la oportunidad de inscribir ahora en el orden del día de la conferencia internacional del 33 la reducción de horas de trabajo.

Un obrero francés, en nombre del grupo obrero, se adhiere y se opone a toda decisión que difiera el aplazamiento.

Interviene el representante británico que también actúa en el mismo sentido.

El representante alemán insiste en la necesidad de obtener una participación activa de los países de ultramar en la conferencia que examine la reducción de horas de trabajo.

Sesión de la tarde

A las cuatro y media continuaron las deliberaciones del Consejo de Administración de la Oficina de la jornada de trabajo.

Sigue discutiéndose la reducción de la jornada de Trabajo.

Este asunto se propone para el orden del día de la Conferencia de 1933.

Otros delegados apoyan esta proposición.

Dicen que la crisis por que estamos atravesando exige una acción tan rápida como sea posible.

Los presupuestos de muchos países están lastimados por esta atención.

No hay que escatimar ningún esfuerzo para resolver este problema.

En iguales términos se expresa el delegado de Italia.

El delegado patrono francés considera que esto sería peligroso porque se agravaría la crisis del trabajo.

El presidente patrono de Dinamarca se pronuncia contra esta solución.

El representante español Negrán y los representantes de Canadá y Polonia se manifiestan a favor.

Los delegados del Japón y de la India anuncian que se abstendrán de votar.

Se pone a votación y por 14 votos contra siete el Consejo desecha la propuesta británica respecto al aplazamiento.

También se desecha por 17 votos contra cuatro una propuesta del señor Pikermand.

El Consejo acuerda por 16 votos contra seis inscribir en el orden del día de la Conferencia de 1933 lo siguiente:

Reducción de horas de trabajo.

Informe de la Conferencia preparatoria tripartita.

Se fijó la fecha de esa reunión para el 10 de Enero en Ginebra.

Se levantó la sesión a las siete de la tarde.

Lo que dice Companys

Al llegar esta tarde al Congreso el señor Companys, manifestó que anoche había facilitado a la Prensa de Barcelona la convocatoria para las elecciones del Parlamento catalán.

Añadió que la candidatura por la capital la formarían los señores Maciá, Xirau (don Antonio), Serra, Unther, Serradellas y los doctores Corachar y Ribes.

Por la provincia, de la Esquerda, irán los señores Comas, Selvas, Albenys, Riera, Puntí y Mora.

Por Tarragona: Ventura y Gasols, Ruviera, Virgili, Andreu y algún amigo político del señor Bofarull.

Dijo que se había negado a que lo incluyeran en la candidatura por tener que llevar la dirección de la minoría catalana en las Cortes Constituyentes.

Mañana habrá Consejo de ministros en Palacio

Mañana a las once y media se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional presidido por el jefe del Estado.

La minoría radical

En la reunión que celebrará mañana el comité ejecutivo del Partido Radical, se examinará el dictamen de la ponencia nombrada para gestionar la fundación del periódico órgano del Partido.

El señor Lerroux marchará a Barcelona el jueves.

Declaraciones del ministro de Trabajo francés

El ministro de Trabajo francés ha hecho unas declaraciones, manifestando que es preciso remediar la calamidad mundial de los veinte millones de obreros parados.

En algunos países, como en Norteamérica, la crisis es de proporciones verdaderamente aterradoras.

Creo acertadísimo el establecimiento de la jornada de cuarenta horas, e ignora si prosperará, pero en caso de aceptarse, se habrá de implantar en todo el mundo.

Ningún país aisladamente podría resistir la crisis.

El paro en Francia disminuye y ahora hay 250.000 parados.

Aquello sigue en curva descendente. Antes se les socorria con 180 días, y ahora se ha suprimido ese límite.

Respecto a la conferencia económica que se reunirá en Londres en Enero, ha dicho Mr. Dalmer que no se vislumbran soluciones prácticas.

Si no salieran conclusiones eficaces, los resultados serían terribles.

Respecto al viaje de Mr. Herriot, considera ridículo cuanto se ha dicho sobre pactos.

Creo conveniente un acuerdo franco-español acerca de los obreros parados, pues en Francia hay muchos obreros españoles que no perciben socorros y están en situación angustiosa.

Francia ha establecido ya acuerdos de esta índole con Italia, Alemania y Polonia.

Nombramientos

El ministro Obras públicas ha dictado una orden con los siguientes nombramientos:

Jefe del puerto de Alicante, a don Miguel Romero Tejada.

Jefe de la división hidráulica del Guadiana a don Manuel Díaz.

Director del puerto de Cádiz, a don Francisco Castelló.

Idem de Ceuta, a don José Núñez.

Jefe de Obras públicas de Albacete, a don Federico Olmedilla.

El Patronato de los Bienes de la República

El señor Bujeda, presidente del Patronato de los Bienes de la República, ha manifestado esta tarde que en breve se reunirá el Patronato para resolver el concurso para cubrir las plazas de administradores de los bienes del Patronato de El Escorial, Sevilla y Madrid.

Hizo constar que el Alcázar de Sevilla no depende del Patronato porque se cedió al Ayuntamiento, igual que se cedió el Campo del Moro al de Madrid y el Palacio de Fedralves, al de Barcelona.

Por lo tanto, no es el Patronato el llamado a intervenir en el cambio de ornamentación o aprovechamiento de esas propiedades.

Un pergamino al director de Administración

Una comisión integrada por don Restituto Azqueta, presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao, en representación de los elementos comerciales; don Eduardo Morilla, director gerente de los Altos Hornos de Vizcaya, en representación de los elementos industriales, y don Ramón Bergé, en el de los navieros, ha entregado al director de Administración señor Calviño un artístico pergamino, firmado por todas las entidades económicas de Vizcaya, como expresión de agradecimiento por su acertada actuación durante su etapa de gobernador general de las Vascongadas.

El proyecto de ley relativo a la venta del cañonero «Dato»

El presidente del Consejo leyó a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

«Art. I.—Se autoriza al Gobierno de la República para enajenar o vender en el extranjero el cañonero «Dato» en la cantidad de siete millones quinientos mil pesetas.

«Art. II.—Dicho importe será abonado en plazos iguales mensuales en un término de siete meses, haciéndose efectivo el primer plazo en la fecha de la firma del contrato de venta hecho por el ministro de Marina.

«Art. III.—El buque será entregado en el puerto español de la península que se designe por el citado ministerio.»

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Publica una relación de premios de efectividad a jefes y oficiales de la guardia civil.

Anuncia concurso para nombrar cincuenta aspirantes a guardias de caballería, sin sueldo, en el escuadrón del Cuerpo de Seguridad.

Ha reaparecido «El Imparcial»

Ayer reapareció «El Imparcial», suspendido gubernativamente desde el 2 de Julio, a consecuencia de la violenta campaña que emprendió contra el Estatuto.

Al reaparecer, dice en grandes titulares:

«Aprobado ya el Estatuto, reaparecemos, afirmando que la Esquerda arruinará a Cataluña.»

Publica dos planas dedicadas al balance de la evasión de capitales, asegurando que el primero que contribuyó a ella fue el ex rey, de acuerdo con Primo de Rivera, y con Martínez Anido y otros colaboradores de la dictadura.

El presupuesto de la marina mercante

El ministro de Marina ha hecho unas manifestaciones a un redactor de «El Liberal» sobre la organización que se dará a la marina mercante y cuáles son sus problemas.

Dice que hay muchos proyectos. Existe el de reorganizar cuanto afecta a la subsecretaría de la marina civil, no sólo en lo tocante a la administración y personal, sino al fomento de la industria pesquera.

También se quiere reorganizar y apoyar la construcción naval, buscando el sistema de crédito naval.

El presupuesto de la marina mercante es el siguiente: Para primas, subvenciones y otros gastos: 74.842.095 pesetas; para personal: 8.880.451; para material, 780.949, que forman un total de 84.653.496 pesetas.

Preguntado si la supresión de la línea de Filipinas será definitiva, dice que por su gusto no lo sería ni temporal, pero es antieconómico en sumo grado. Por otra parte, la supresión de la línea Buenos Aires no será definitiva, sino que se restablecerá, quedando la línea doblemente servida, pues to que la Ibarra se mantendrá en el Mediterráneo y quedará instituida otra desde el Cantábrico.

Las discrepancias socialistas

Preguntado Wenceslao Carrillo sobre las discrepancias socialistas, dice que por muy arriba que la pasión se manifieste, el partido socialista español no se rompe ni se escinde y la inteligencia entre la U. G. T. y el partido es cada vez más íntima.

No cree tampoco que tengan repercusiones políticas las discrepancias planteadas actualmente.

March no ha sido puesto en libertad

Hasta las siete de la tarde, estuvo reunida la comisión de Responsabilidades para estudiar el caso planteado por la defensa del señor March, solicitando prisión atenuada por su estado de salud.

Los doctores Piga, Gascar y el titular de la Cárcel Modelo dieron cuenta de sus respectivos informes.

Al terminar la sesión, los señores Cordero y Piñero manifestaron a los periodistas que la comisión había acordado que no procedía acordar la prisión atenuada o la libertad condicional para el señor March por estar sometido a régimen común y no poder hacer ninguna excepción que sería fuera de la ley.

Se acordó que el director de la cárcel aplique el reglamento, como pudiera hacerlo con cualquiera otro recluso, enviando a March a la enfermería de la prisión.

Si ésta no reúne condiciones, que se le traslade a la sala de presos del Hospital provincial y en el caso de que aquí tampoco pudiera atenderse al enfermo, se podría ordenar su traslado a una sanatorio.

La afección que padece el señor March es antigua y no presenta caracteres de extraordinaria gravedad.

Funcionario detenido

La policía ha detenido al funcionario separado del Cuerpo de Correos Emilio Pita contra el que se presentó una denuncia por el subsecretario de Comunicaciones, Galarza, acusándole de amenazas.

Como el juez apresó en dicho sujeto algunas nuevas de enajenación mental ordenó su ingreso en la sala de observaciones del Hospital.

Los cambios

Libras, 40.
Francos, 48.
Dólares, 42'21.
Liras, 62'50.
Marcos, 2'90.
Suizos, 235'90.
Belgas, 169.

La minoría de Acción Republicana

A las 2'25 de la madrugada terminó la reunión de Acción Republicana, presidida por Azaña, en el ministerio de la Guerra.

No asistió Giral por encontrarse todavía enfermo.

A la salida todos coincidieron en manifestar que se habían tratado asuntos de orden interior del partido y de su reorganización en provincias.

Añadieron únicamente que Luis Bello había renunciado al cargo de jefe de la minoría por considerarlo incompatible con la dirección del diario «Luz».

En vista de ello se designó para sustituirle en la jefatura de la minoría a Ruiz Funes.

Quedan en libertad 19 detenidos

La dirección de Seguridad ha acordado liberar a 19 detenidos a consecuencia de los sucesos de Agosto.

Son los siguientes:

Juan Luis Montero Espinós.
Enrique Durán.
Francisco Fernández.
Angel Ansó.

Joaquín Calvo Sotelo.
Manuel Ortega.
Antonio López Martínez.
José María Urrutia.

Manuel Mateo Samper.
Marcos Gómez Asensio.
Aurelio González San José.
Tomás Goizueta Borrajo.

Carlos Fernández Vallespín.
Manuel Cano Sánchez.
Antonio Palacios López.
Cipriano Menéndez Salvador.

Tomás Lucento Muñoz.
Jaime Lambea.
Juan Viscasillos.

Los ocho últimos quedaron en la cárcel por hallarse sometidos al sumario que instruye Iglesias Portal.

Sobre el asunto de Sacristán Fuentes

El gobernador remitió un oficio a la alcaldía acerca del asunto del concejal Sacristán Fuentes.

Entiende el gobernador como bueno el acuerdo del Ayuntamiento declarando que estimaba poco grata la presencia del señor Sacristán Fuentes en el Municipio.

No obstante, estima el gobernador que fué impropio donar el salón de sesiones y que es este un motivo que pueda justificar la suspensión de la vida municipal.

Por otra parte el gobernador requiere al Ayuntamiento para que averigüe si en lo actuado contra Sacristán Fuentes se demuestra la comisión de algún delito y en caso afirmativo que se pase el tanto de culpa a los tribunales.

Para la implantar la Reforma agraria

Los técnicos enviados a Andalucía y Extremadura siguen activando sus trabajos para implantar la Reforma agraria.

Nuevamente marcharon a Badajoz los ingenieros que habían venido a Madrid.

El trabajo de estos funcionarios es muy difícil.

Hay fincas que en el amillaramiento figura el nombre de una persona y ésta se halla incluida en la ley de Expropiaciones.

De todas formas, la buena disposición de las autoridades para cuanto se refiere a la Reforma agraria, allana un tanto esas dificultades.

Cinco mil quinientos obreros han sido empleados en el labore de once cortijos de Ecija que habían sido abandonados y no se cultivaban

Sevilla.—En el campo de Ecija se han puesto en marcha tierras de labore en once cortijos, cuyas tierras estaban abandonadas y no se labraban. Esto conjurará la crisis de trabajo que se deja sentir en la comarca de Ecija, pues han sido ocupados 5.500 obreros, que han reanudado ya sus tareas.

Ha llevado la gestión para poner en marcha estas tierras el ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Sevilla, señor Buisán y le encargó este cometido el gobernador de Sevilla y lo ha realizado con gran satisfacción.

El secretario del Gobierno ha elogiado hoy mucho al señor Buisán, pues ha tenido que vencer grandes dificultades, toda vez que algunas de estas tierras estaban afectadas por la expropiación sin indemnización, con arreglo a la ley de Reforma Agraria, y en otras había grandes dificultades.

El señor Buisán ha vencido todas estas dificultades de orden jurídico y técnico.

Ha recorrido más de cien kilómetros en sólo dos días para realizar el cometido y el Ayuntamiento de Ecija le ha dado grandes facilidades.

Muerte de un autor valenciano

Alicante.—Ha sido identificado el cadáver del hombre que se arrojó o fué arrojado anoche a las diez por un tren en el muelle.

Como se sospechaba ha sido don Elias Cerdá, director de la Cooperativa Hipotecaria de Madrid.

El miércoles llegó a esta población para solventar asuntos de negocios.

Los agentes de la Cooperativa que le acompañaban con frecuencia afirman que no pudo inducirlo a la muerte ningún asunto de negocios y sospechan que la causa del suicidio, si no fué accidente, ha debido ser una enfermedad que padece y que le obligó hace algunos meses a venir a esta capital para reponerse.

Elias Cerdá fué periodista y autor muy estimable.

Solo o en colaboración con Maximiliano Thous, escribió varias obras teatrales, entre ellas «Les enramas», «Pelant la pava», «La casita blanca», «Moros y cristianos», «El carro del sol» y otras.

De las obras líricas, excepto una o dos, todas las demás fueron musicadas por el maestro Pepe Serrano.

Elias Cerdá había nacido en Albenique (Valencia) en el año 1874.

Desde joven se dedicó al periodismo, habiendo figurado en las redacciones de «La Correspondencia de España», «La Gaceta Turrolense», «La Correspondencia de Valencia» y «El Correo de Valencia». Estos dos últimos periódicos figuraron bajo su dirección.

En política figuró en el partido republicano que acudió Vicente Blasco Ibañez.

Actualmente vivía alejado de toda actividad teatral, dedicándose a empresas financieras que le granjearon estimación y posición desahogada.

Todos los periódicos publicaban sentidas necrologías.

Herriot, huésped de honor

Toledo.—El Ayuntamiento ha acordado declarar a Herriot huésped de honor con motivo de su próxima visita.

Solicitan la implantación de la Reforma agraria

Salamanca.—El Ayuntamiento ha acordado dirigirse al Gobierno solicitando la implantación rápida de la Reforma Agraria en esta provincia, especialmente asentamientos temporales en tierras de grandeza que significa una extensión de 50.000 hectáreas.

Atentado

Córdoba.—En Villanueva de Córdoba, cuando regresaba esta madrugada a su domicilio el presidente de la Juventud Republicana Radical don José Bueñestado, le salieron al encuentro cuatro enmascarados, que le hicieron varios disparos, hirundiéndolo gravísimo en el pecho.

Rápidamente huyeron.

Creese que son elementos extremistas, pues recientemente la víctima denunció a la guardia civil a varios extremistas que estaban robando unos lechones.

El conflicto pesquero

San Sebastián.—Sigue igual el conflicto pesquero.

En la calle del Puerto se produjo una colisión, resultando dos heridos.

En el muelle fué agredido otro esquirol.

Los extremistas

En Hinojosa del Valle un grupo de extremistas prendió fuego a la puerta de la iglesia.

Los vecinos realizaron los trabajos de extinción.

Quedó destruida la portada y un arca donde se guarda la cera.

El «Graff Zeppelin» y Sevilla

Sevilla.—La Cámara de Comercio telegrafió al comandante del «Zeppelin» pidiendo que haga en Sevilla escala en el viaje de regreso.

Dicho comandante ha contestado que para acceder a este deseo es necesario una torre moderna de anclaje con fabrica de gas que costaría sobre unas 200.000 pesetas.

Además para declarar a Sevilla cabeza de llegada del dirigible sería indispensable un campo y un hangar que costaría alrededor de doce millones de pesetas.

La Cámara ha enviado esta respuesta al Ayuntamiento.

Las Palmas.—A las cinco de la tarde voló el «Zeppelin» sobre esta ciudad, dirigiéndose hacia Vi-

lla Cisneros y Cabo Jubl, creyéndose que trata de hacer estudios para el establecimiento de las nuevas líneas.

El señor Madariaga a Madrid

San Sebastián.—En el sud-expre so pasó con dirección a Madrid, procedente de París, el señor Madariaga.

Los conflictos sociales

San Sebastián.—Con motivo de la huelga de pescadores han habido algunos incidentes, resultando dos heridos.

Avila.—Trescientos obreros socialistas se presentaron en una dehesa, paralizando los trabajos.

Después se entrevistaron con el dueño, solicitando que despidiera a todos los obreros y admita solamente a afiliados a la U. G. T. con el jornal de diez pesetas.

Amenazan con entrar violentamente en la finca el próximo día 8.

Ha sido concentrada la guardia civil.

Santander.—Los obreros que trabajan en una finca propiedad del marqués de Valdecilla reclamaron el pago de horas extraordinarias.

La marquesa de Pelayo les entregó 2.000 pesetas de gratificación a cada uno.

Firmaron un documento en el que se comprometen a no hacer nuevas reclamaciones.

Se declara la huelga

Plasencia.—Se ha declarado la huelga general organizada por la Casa del Pueblo.

Cerró el comercio.

La guardia civil patrulla por las calles.

El viaje de Martínez Barrios

Sevilla.—El ex ministro Martínez Barrios fué obsequiado para festejar el éxito de la pasada Asamblea del Partido Radical.

Asistieron diversos diputados, personalidades y comisiones de los pueblos y distritos.

Hablaron distintos oradores locales, el diputado González Sicilia y el alcalde de Sevilla señor La Bandera.

El señor Martínez Barrios explicó la posición del Partido Radical en las actuales circunstancias.

Se refirió a la pretendida Federación del grupo parlamentario de izquierda republicana para en su día suplir la colaboración socialista.

No es bastante lograrlo — dijo — Es necesario exponer ante el país el programa y forma en que ha de realizarse.

Fuó muy aplaudido.

En el pueblo de Fuentes de Linares fué obsequiado con un lunch.

A su terminación pronunció un breve discurso en términos parecidos al anterior.

Estos dos actos constituyen la iniciación de la campaña que piensa desarrollar el Partido Radical para despertar el espíritu regionalista.

Regresó con sus acompañantes a las diez.

Cataluña

La convocatoria de elecciones para el Parlamento catalán

El señor Maciá entregó a los periodistas el texto de la convocatoria de elecciones para el Parlamento de Cataluña, en el que, después de resaltar el momento de llamar al pueblo catalán para constituir su Parlamento, dice:

«Las antiguas Cortes catalanas fueron en Europa las primeras en dictar leyes que han perpetuado su memoria. No se trata, pues, de un nuevo Parlamento ni de un pueblo que nace a la Historia, sino que renace y que

De Alcalá de Chivert

NECROLOGICA. El viernes pasado día 14 falleció en ésta la bondadosa, culta y aris tocrática dama doña Geneveva Marzal Santamaría...

Era doña Geneveva una de esas mujeres que por su bondad y simpatía se captó las simpatías de todos y que sin poseer ningún título académico se ha instruido por sí misma...

Sentía un grandísimo amor por los niños, hasta el punto que muchas veces acudía a la clase de su esposo a convivir con ellos.

Republicana y laica por excelencia, sus correligionarias la eligieron presidenta de la Agrupación Femenina Republicana...

El entierro fué civil y sin música, a voluntad de la finada. El féretro iba envuelto con la bandera de la Agrupación Femenina Republicana...

El fúnebre cortejo, presidido por su afligido viudo, su hijo político y sus hermanos Carlos y Julio...

La Agrupación Femenina de ésta y nuestro querido maestro don Francisco han experimentado una irreparable y dolorosa pérdida...

R. ANTON PIQUER

De Manises

RESPONSABILIDADES.

Como prometí días pasados, vuelvo nuevamente a coger la pluma para entretenerme en la cuestión de las responsabilidades...

Si mal no recuerdo, hace próximamente un año fué presentado en el Ayuntamiento por el Centro Republicano Autonomista un escrito precisamente contra el secretario por el asunto de la titular de Farmacia...

Llamó poderosamente la atención que estando en embrión el asunto de las responsabilidades, empezara el secretario señor Borrás a disfrutar dos meses de licencia...

Lo que no comprendo es cómo el Ayuntamiento no se informó antes del que se quedaba como sustituto...

te pidió otra prolongación, y entonces como era natural y con muy buen acuerdo fué suspendido de sueldo por no ser reglamentario.

Según tengo entendido, creo que se le terminan las licencias disfrutadas y a primeros de mes tomo posesión del cargo.

Por otra parte, el señor García Mora es secretario de segunda, cuyo sueldo mensual es de pesetas 300, no comprendiendo los móviles que puedan inducir al Ayuntamiento a satisfacer sus honorarios como de primera con 500 pesetas...

No vacilemos, continuemos la obra emprendida y que el pueblo pueda al fin convencerse de la diferencia tan enorme que hay de

una monarquía o dictadura a una República. Seamos republicanos y gobernemos como a tales...

Es intolerable lo que está ocurriendo en el poblado de Castellar y sus alrededores...

Como tales actos repercuten siempre en perjuicio de nuestra República y si sirven para sus malas

intencionadas propagandas cavernícolas, nosotros, vecinos de Castellar y amantes fervorosos del actual régimen...

EL COMITE POLITICO DE CASTELLAR

De Castellar

PARA EL GOBERNADOR.

Es intolerable lo que está ocurriendo en el poblado de Castellar y sus alrededores...

Como tales actos repercuten siempre en perjuicio de nuestra República y si sirven para sus malas

De Navarrés

¡YA ERA HORA!

Tenemos noticia de que debido a las gestiones que han realizado nuestros correligionarios señores Vilaplana y Tajón...

Todo ello, sin que Pedro Crespo se haya sacrificado lo más mínimo. ¡Claro, no se trataba del motor!

TRANSPORTES MONLLOR. BARCELONA: Calle Farque, 1. Teléfono 16.219. VALENCIA: Calle Clavé, 13. Teléfono 12.011. LOS MAS RAPIDOS Y ECONOMICOS.

Palacio del Mueble Casa Cañizares. Correjería, núm 32 VALENCIA. Teléfono 12.233. VENTAS al CONTADO y a PLAZOS sin FIADOR.

CANAS CANAS LA PORTEÑA. Elaborada con plantas aromáticas de la Selva del Chaco Argentino. Precio en toda España 5 Ptas.

FONTANERIA DANIEL ALEGRIA. Instalaciones de agua, gas y saneamiento. COLON, 22. Teléfono 12.073.

Persil. Usted puede lavar con menos trabajo y más economía. Desde que tras largas investigaciones científicas apareció el producto para lavar PERSIL...

LA HUERTA VALENCIANA. No hay quien iguale a vender barato los artículos de tejidos a la Huerta Valenciana.

¡Inquilinos!! Pedid la revisión de vuestro alquiler y con ello obtendréis la rebaja del exceso que actualmente pagáis.

Compañía Transmediterránea. Relación de los servicios que presta esta Compañía.

Enfermos del ESTÓMAGO. Después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS.

¡Alerta, compradores! Si usted compra los tejidos en la Huerta Valenciana, compra al precio que le da la gana. Entra usted en almacenes y vitrinas de gran lujo...

SERVICIO RAPIDO PARA MARSELLA DIRECTO. Salida: Los sábados a las dieciocho horas, por las nuevas y rápidas motonaves.

Escuela de chófers. Aspirantes a chófers; no se dejen engañar; antes acuda a ORTIZ, escuela establecida 22 años...

Grandes existencias. en maderas puras clasificadas y cera virgen, cosecha propia.

ALQUILO BAJOS Y PISOS RECIENTE CONSTRUIDOS. Flora, 6.

Se vende chalet en Benicarló, frente al aparcamiento del tren, con huerto espacioso...

VICENTE. camaras metalicas muebles de todas clases pianolas y rollos musica cochecitos para niños. EDIFICIO DE OLIMPIA GARRIGUES, 2 y 4 VALENCIA. Teléfono de EL PUEBLO 12.115.

Los intereses valencianos y los diputados de nuestro Partido

Hemos dado cuenta el otro día de la afortunada intervención que en las Cortes tuvo, hablando en nombre de todos los diputados de nuestro Partido...

va transmitir al señor ministro de Obras públicas el siguiente ruego: Hay en Valencia tres pasos a nivel que diariamente cortan innumerables veces el tránsito de centenares de carros, autobuses y coches de todas clases que circulan por los grandes caminos que comunican la urbe con el puerto...

También quiero recordar al señor ministro de Obras públicas que, siendo ministro del ramo don Alvaro de Albornoz, se acordó en un Consejo de ministros conceder un crédito para practicar en tierras valencianas alumbramientos de aguas. Para todo el mundo es manifiesto que el labrador valenciano sabe utilizar acertadamente el agua, extrayendo de esa buena utilización grandes provechosos...

Finalmente, quiero dirigir un ruego al señor ministro de Instrucción pública, para que atienda las peticiones que han formulado los alumnos de la Escuela Industrial de Valencia, a fin de que se quite a aquel establecimiento de enseñanza de los elementos docentes que son indispensables para el cumplimiento de su alto magisterio...

Y ya en el uso de la palabra, solicito igualmente de la Mesa que transmita al señor ministro de Obras públicas el ruego que hago en nombre de los diputados del Partido Unión Republicana de Valencia, para que se vea la posibilidad de llevar a la práctica el trazado (cuyo estudio ya está hecho) de vía internacional, entre Valencia y la frontera francesa...

mente a la frontera, expuestos a todos los azares de esa circulación dificultosa y lenta, que, sin duda alguna, produce trastornos a la economía española y singularmente a la valenciana. Confío, pues, en que la presidencia, haciéndose intérprete de mis palabras, transmitirá este ruego al señor ministro de Obras públicas, para que éste dé al asunto franca y rápida solución.

El señor VICEPRESIDENTE (Gómez Paratcha): La Mesa transmitirá con mucho gusto, a los respectivos ministros, los ruegos que ha formulado su señoría.

De Arte

BALBINO GINER

Con el cariño que nos inspira toda obra emprendida por la vocación de un sentimiento, hemos visitado la exposición de lienzos presentados por el titular instalada en nuestra pinacoteca provincial.

No creemos que la amistad ni la simpatía lleguen a enturbiar nuestro entendimiento para la labor no de crítica, sino de parecer, ni que nuestras opiniones reflejen ánimo predispuesto de censura, sino muy al contrario, ya que de ser justos nuestros conceptos, precisamente por esa misma amistad, el marro franco del bien aconsejado amigo había de sernos ofrecida con la mayor efusión y nobleza.

Seis obras ornamentan los muros de la sala de exposiciones, expuestas con la mayor sencillez. Ni un mueble, ni una tela, ni unas sillas sirven para el "condimento" de la obra presentada. Quiere decirse que en ello el autor hace honor a su rango, ya que la modestia es y ha sido patrimonio que acompaña a su apellido. Y precisamente la presentación, fría y descarnada, ya es, si no un mérito, sí un atrevimiento que algo abona en su favor.

En la primera tela se esculpe una muchacha trazada con firmeza de línea. La veracidad de su carne fresca y transparente está resuelta con habilidad sobre el fondo delicado de blancas telas. Ni una dureza en el color ni una descomposición en la armonía del trazo, a pesar de la pose, que es un tanto atrevida.

Después siguen dos paisajes, donde con facilidad está resuelta la perspectiva de color y de dibujo. Su trazo firme y seguro se acusa noblemente en la valencia con que está apicado el color y en la jugosidad del mismo.

Un retrato dedicado a un conocido, está bien de parecido y magnífico de color.

Llegamos por fin al lienzo de mayor tamaño. Este, junto con otro menor, son los que sin ningún género de dudas, acusan de una manera clara la personalidad del artista. En el primero se representa una juerga de gente moza, y el segundo lo titula "Deportados". Aparte los aciertos pictóricos del artista, están inspirados en temas de índole social, que ponen de manifiesto la inclinación de su espíritu del hombre sobre el hombre. De factura atinada, tanto en el color como en el dibujo, influye en el ánimo del visitante la tonalidad gris en que están realizados. Es una verdadera lástima que para ellos se haya servido del mismo modelo, pues la semejanza en los personajes hace suponer que el artista está influido de amaneramiento. Ya sabemos que este detalle no es difícil de sortear, aunque para ello sea necesario un poco de sacrificio.

Nosotros no vemos desencaminado al artista. Salvo detalles menores que no tienen ninguna importancia y que la costumbre y la práctica han de resolver, los principios no pueden ser más halagüeños. Si consigue desterrar el vicio de imitación propicio a envenenar a los artistas noveles y sigue el camino emprendido procurando una personalidad propia, más de una vez ha de recrearnos nuevamente con la presentación de sus notables trabajos.

MIGUEL MONLEON.

DR. HECTOR ALTABAS

Nicolás Salmerón, 9. - Valencia (Antes, A. Gimeno)

Enfermedades del pecho y corazón. - Lavado pulmonar. - ELECTROTERAPIA. - Diatermia. - Ultravioleta. - Infrarrojo, etc. -

RAYOS X

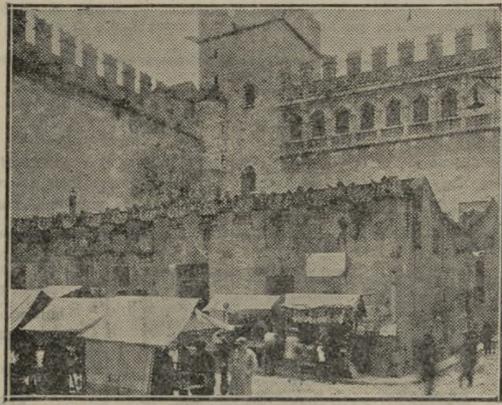
Consulta, de cuatro a seis

La restauración de la Lonja

Una forma de hacer valencianía

No se labora más por Valencia adoptando esta o aquella posición política; no se demuestra más el amor a Valencia congregándose en casilleros minúsculos ni urdiendo vengativos planes que representen el predominio en el individuo de bajas pastones, sino realizando actos demostrativos de que en nosotros vive, latente e

llas Artes de San Carlos de esta ciudad, eligió como tema para su discurso de entrada en tan docta Corporación «El patio de los narrajos de la Lonja de Valencia», trabajo sobre tan preciado inmueble, en el que destaca especialmente la restauración de los repetidos muros de cierre, en forma tal, que resaltan las bellezas que



ESTADO ACTUAL DEL MURO DEL PATIO DE LA LONJA

intenso, el amor a la ciudad y nuestros anhelos vehementes de su engrandecimiento.

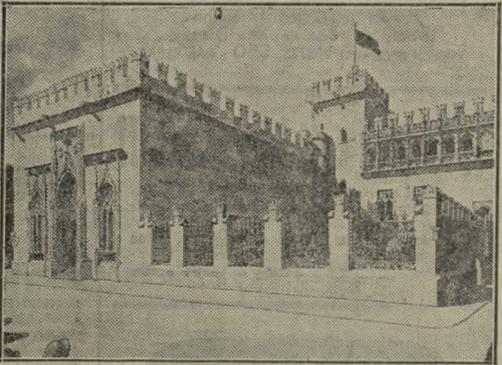
Por eso la opinión pública que ve y observa conductas emite su justiciero fallo.

El presidente de la comisión de Monumentos, don Enrique Durán y Tortajada, es de los que todos los días hace un poco de valencianía, vive serrado a este amor y lo exterioriza en todo momento. ¿Qué le importará a él que le lancen excomuniones? Nada. Continúa su camino y trabaja como excelente valenciano.

Que le nieguen su condición de valencianista, ¿y qué? El puede

en su conjunto y detalle encierran las fachadas del meritado monumento, consiguiéndose, además, la desaparición de las construcciones modernas al mismo adosadas, que tanto le afcan.

En el proyecto de que se trata, aprobado por la expresada Academia, se respeta el muro existente en la actualidad que recae a la calle de Cordellats y únicamente se termina éste siguiendo las normas del señor almenado del edificio, llevándose a término su coronamiento en forma escalonada, exigida por la escalera que conduce al salón principal del consulado.



PROYECTO DE RESTAURACION DEL MURO DE CIERRE DEL PATIO DE LA LONJA, APROBADO POR LA COMISION DE MONUMENTOS

dejar que la estatua al labrador, que la conversión de las torres de Cuarte en Museo, que el proyecto que ahora ha llevado a la comisión de Monumentos para terminar la restauración de la Lonja, obra cuya son y nadie puede negar que obra valenciana representan.

La riqueza arquitectónica monumental de la ciudad es una de sus preocupaciones.

El dictamen que se lleva a la próxima sesión del Ayuntamiento se propone que se restauren los muros de cerca y derribe la obra nueva a ellos adosada interiormente, que cierran el patio de la Lonja y del consulado de Mar, recayentes a las calles del mismo nombre y de Cordellats, y en segundo lugar que la restauración de los referidos muros se lleve a efecto con arreglo en un todo al proyecto formulado sobre el particular por el arquitecto valenciano señor Cortina Pérez, el cual, con motivo de su ingreso en la Academia de Be-

en cuanto a la parte recayente a la calle de la Lonja, se resuelve mediante la construcción de unos machones-pilares, que recordando trozo o secciones del muro, incluso en su almenado, de jer por rasgaduras del mismo espacio libres para las verjas de hierro, de igual traza que la puerta de salida a la calle de Cordellats, y que con los indicados pilares ha de completar el expresado cerramiento.

El presupuesto formulado por el arquitecto mayor del Ayuntamiento para la realización de la obra, incluyendo el coste de una fuente con surtidor e instalación completa asciende a 69.537 pesetas con ochenta céntimos.

Así se hace y se demuestra la valencianía. La opinión pública conoce de sobra a los que trabajan y van de buena fe a estos movimientos de puro valencianismo y quienes van a ellos para que les sirva de trampolín y cuando no les aprovechen para ello pretendan entorpecerlos.

En el casino El Porvenir

Fiesta de juventud y caridad

El pasado domingo, en los poblados marítimos, un destacado grupo de la Juventud blasquista, los entusiastas correligionarios que integran la Peña Kongo, celebraron el aniversario de la fundación de esta Agrupación nacida en el siglo del casino El Porvenir con admirable gesto de exaltado fervor humanitario republicano.

La efusividad de su alborozo trascendió de forma emocional a la calle y el domingo por la mañana, a las once, y con asistencia del comandante de Marina don Lutgardo López y el director de Sanidad del Puerto señor Bellogin, junto con los concejales del distrito señores Brau y Mira, procedieron los jóvenes integrantes de esta Peña a la entrega y reparto de 150 raciones entre los más necesitados del distrito, junto con otros donativos en metálico, resultando un acto sencillo y conmovedor al que se asociaron las entidades republicanas y agrupaciones femeninas que dieron gran brillantez a la fiesta.

Hicieron uso de la palabra el presidente de la Peña Kongo Víctor Velasco, don Juan Bautista Brau y el presidente del Casino El Porvenir, que se expresó en valenciano, dirigiéndose a aquellos humildes que recibían el homenaje de la Juventud, exaltando la finalidad de esa Peña que con el esfuerzo de sus afares y de su trabajo celebran estas fiestas, don de se rinde culto a la caridad y a la belleza, demostración todo ello de su espíritu democrático y de su fervor republicano.

Terminó con un viva a la República y un viva a Blasco Ibañez. Fue muy aplaudido por su brillante discurso.

A mediodía reunieron en fraternal almuerzo los integrantes de la Peña y directiva del Casino, comandante de Marina y director de Sanidad, concejal señor Brau y ex Alcalde de Valencia don Faustino Valentín en el hotel del Puerto, donde les fué servido un espléndido banquete.

El ágape transcurrió en medio de la mayor cordialidad y entusiasmo, y los conquistados Yagüe (J. y A.), Montesinos, Matoses, Romero (S. y F.), Veres, Cot, Gallard (L. y B.), Abellán, Fernández, Muñoz, Moliner, Darder, Castro, Ros y Puchades lucieron sus habilidades más o menos líricas, en especial el señor Ros.

Pronunciaron breves palabras los señores Brau, Martí y Valentín, continuando la fiesta frente al casino con otros festejos de regocijo juvenil.

Por la noche celebró el acto de elegir la señorita Kongo. Dificil problema fué elegir la belleza representativa de la Peña Kongo, ya que multitud de subyugantes correligionarias pusieron en grave aprieto al Jurado encargado de elegirías. El casino El Porvenir ofrecía deslumbrador aspecto, sien

do incapaz para contener la gran concurrencia de público que rebosaba los locales de dicho casino. A las doce de la noche el fallo fué público y proclamó en medio de entusiastas aclamaciones a la gentil y hermosa Amparito Brig y damas de honor a las señoritas Julia Sánchez, Inés Martínez, Miguellita Reig y Marina Andrés, selecto bouquet de alucinadoras bellezas que hicieron pasar amargos sufrimientos a sus calificadores.

Pronunciadas unas palabras por el presidente de la Peña Monge, nuestro compañero Llorca exaltó la significación del acto con cordiales frases, que fueron muy aplaudidas.

El señor Brau manifestó la adhesión de los representantes que en el Partido y en la Corporación municipal tienen los correligionarios del distrito para actos como el que se celebraba.

Fue muy aplaudido. Por último cerró el acto el ex alcalde de Valencia don Faustino Valentín, que pronunció un inspirado canto a la mujer valenciana, lleno de emociones estéticas que sentimos no poder reproducir exactamente.

Destacó primeramente su devoción admirativa que rinde a la mujer valenciana emancipada de los prejuicios que exalta sobre la armonía de sus formas la seriedad de su espíritu. Dice que la matrona romana guarda las virtudes de su esencia divina y de la griega la placidez de sus líneas, formando un arquetipo soñado únicamente por las exquisitices de Rubéns y los pinceles de Goya.

Elogia a la mujer como enamorada de todos los ideales redentores que animaron a los más grandes creadores de las genialidades inmortales a realizar sus proezas gloriosas, pero sobre todas esas mujeres la mujer española es la que ha hecho rasgo de su virtud, convirtiéndola en ello activo de la raza.

Dice que el jardín de todas las esperanzas está en vosotros, ya en la ciudad ya en los pueblos, llevando el fervor de una tierra con prendida por la interpretación inmortale de Sorolla, Blasco y Benlliure. De ese Blasco que su prosa eran rimas de Becquer.

«El honor de la patria—dice dirigiéndose a las mujeres—lo pascáis triunfal por esta tierra con los efluvios de vuestra virtud; ante vosotros se puede exclamar como ante la obra de Miguel Angel: «Si tal es el apóstol, creo en los Evangelios.»

El formidable discurso de don Faustino Valentín comburió con lírica emoción a los presentes, que cerraron sus palabras con una frenética ovación digna del corte helénico de su brevísima oración.

Con una visita de Fraternidad Republicana terminó tan brillante acto.

Remitido

La política de contingente. Señor Director de EL PUEBLO, Valencia.

Muy señor mío: En el «Full Oficial» del día de hoy y con caracteres llamativos se publica una curiosa circular del Sindicato de Comisionistas de Aduanas de Cerbera sobre la política de contingentes, en que, tras la apariencia de una protección a la producción agrícola española, se esconde una maniobra más contra un decreto de la República española, que impide y castiga fraudes y delitos que, por lo visto, hay interesados en efectuar.

Para llevar a cabo esta función se crearon en las fronteras inspecciones agrónomicas, cuya misión no es ni puede ser nunca velar por «los pintes i els ingliniers agrónomos de l'interior», como despectivamente los llama este sindicato, ya que representan una seguridad de buena ejecución de los acuerdos de aquellas juntas reguladoras provinciales y una garantía para las mismas, como se ha demostrado estos días con las autorizaciones falsas de Zaragoza, Huesca y Castellón, cuyos responsables están descubiertos y serán castigados, aun cuando sean comisionistas de Aduanas.

Tampoco puede serlo, sino al contrario, para la administración francesa, como les consta a estos señores comisionistas, aun cuando en España digan todo lo contrario, quizá porque en Francia no se les toleraría o no les harían caso alguno como sucedió hace dos meses con otras campañas que tenían la misma finalidad. Una vez más repite la Inspección Agronómica de Portbou que ningún retraso sufren las expedi-

ciones de frutas u hortalizas que vayan acompañadas de la documentación legal correspondiente, pero que fatalmente tendrán que pudrirse y perderse aquellas otras en que se pretenda sustituir esta documentación legal por un permiso especial que no puede, ni debe, ni quiere dar esta Inspección.

En cuanto a que el Gobierno francés haya creado una Inspección de control y visita de mercancías, debo hacer constar que el Gobierno español la tiene creada desde 27 de Agosto de 1927, sin que esto haya ocasionado por parte del Gobierno francés la supresión de ninguno de los trámites administrativos que tiene establecidos para su buen régimen de exportación.

Pero además esto no puede significar ningún perjuicio para las expediciones que tengan autorización legal, que se despachan inmediatamente y no pueden retrasarse; y para las otras, las falsas, las que por lo visto se querrian validar inocentemente serán las que se perjudiquen, como se propuso precisamente el ministro de Agricultura de España al implantar esta regulación, y para regir ésta las inspecciones de Portbou e Irún, que tanto molestan por lo visto a los contraventores de las leyes, explotadores del interés público, con una capa de patriotismo republicano y de protección a los intereses nacionales.

Portbou (Gerona) 24 de Octubre de 1932.—El ingeniero jefe, José M. Valls.

Almohadillas eléctricas. Caloríferos goma. Clausoiles. San Vicente. 2